

Juan Gallego

Cartas del contador Gallego, el mejor
experto, sobre los tratos con Barbarroja

Equipo CEDCS

j.emilio.sola@gmail.com

Colección: Archivos Mediterráneo, Eurasia, Clásicos mínimos,
Fecha de Publicación: 25/07/2020
Número de páginas: 47
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

En estas cartas de 1540, el contador Juan Gallego, hombre de confianza del virrey Fernando Gonzaga, se muestra como el gran experto que es en los tratos secretos con Barbarroja, con quien se había entrevistado en octubre del año anterior de 1539.

Palabras Clave

Trigo, coral, precios, Sicilia, negociaciones secretas, relaciones clientelares, información, armada, empresas,

Personajes

Andrea Doria, Virrey Gonzaga de Sicilia, Juanetín Doria, Rodrigo Pagán, Jairadín Barbarroja, Azanaga, Morataga, Capitán Cristofin, García de Toledo, Antonio Doria, conde de Anguilara, Berenguel de Requesens, Juan de Aguirre, Doctor Romero, Hernano de Segura, Juan de Vergara, Xarife embajador del Rey de Túnez, Rey de Túnez, Francisco Duarte, Monseñor Granvela, Francisco de los Cobos, Cardenal Tavera, Bernardino de Mendoza, Juan Aragonés, Gerónimo de la Roca, Çipione Patafora, Idiáquez, marqués de Terranova,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 1114, fol. 58, 60, 61, 63, 69,
- **Tipo y estado:** instrucción y parecer o informe
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Mesina, abril a noviembre de 1540
- **Autor de la Fuente:** Juan Gallego

Juan Gallego

Cartas del contador Gallego, el mejor experto, sobre los tratos con Barbarroja

La correspondencia de 1540 del contador Juan Gallego, hombre de confianza del virrey de Sicilia Ferrante Gonzaga, es un conjunto literario de alto valor informativo, pues va dirigida tanto directamente a Carlos V, como al Comendador Mayor de León, Francisco de los Cobos, con sus matices diferenciadores de tono muy interesantes para comprender mejor las diferentes triangulaciones informativas con que opera la administración imperial carolina. En las cartas a Cobos, además, se perciben mejor las relaciones clientelares pues se expresan más a las claras, como sucede en este caso con un problema del marqués de Terranova, cliente de Cobos, perjudicado por los oficiales regios sicilianos –le han descontado mucho dinero por la inactividad de dos galeras suyas, pues no han estado operativas un tiempo – y que Gallego justifica al considerar que esa interrupción fue a causa de una catástrofe accidental y no por voluntad propia, e incluso sugiere que lo proteja en su gestión en la corte sobre ello, ya que Cobos es su protector... A las diferentes narraciones de los hechos de ese verano caliente, en el que la captura de Dragut y otros siete arráeces por Juanetín Doria en julio es uno de los momentos culminantes, las cartas de Gallego, con su buena escritura y narrativa, coronan los relatos, pues las posturas de Doria y de Gonzaga, de alguna manera contrarias en algunos aspectos, se perfilan desde fuera por Gallego con maestría. Se aprecia un Doria partidario de una acción directa fuerte ese verano, tal vez para compensar el desastre de Castilnovo de la temporada anterior, que al principio quería que fuese llegar hasta el Mediterráneo oriental, a Levante, al Archipiélago, para obligar a Solimán a hacer salir a Barbarroja con la armada turca y facilitar así su “tránsito” o paso con parte de esa armada al bando imperial, como se trataba en la “plática” secreta que llevaban desde meses atrás, y que tanto Gallego, como Vergara o el mismo virrey Gonzaga, confiaban en que era sincera por suponerle el reconocimiento del dominio de toda la Berbería; como dice plásticamente Gallego en una de estas cartas del verano: “por lo que cumple a Barbarroja no perderá la esperanza que tiene de ser Rey de Túnez por ninguna cosa que en este mundo le suceda, y él conoce que no puede haber este Reino si no por mano de Vuestra Majestad, que el Turco no le dará una almena.” Se entiende por lo tanto, en las cartas de Gallego, que la postura rotunda del Doctor Romero contra la “plática” de Barbarroja no alcance demasiada extensión en su glosa, pues casi desaparece en ella, a pesar de la razón poderosa que ofrece Romero: Barbarroja acaba de casar a su hijo con una hija de un bajá poderoso, y eso indica muy a las claras que no cuenta para nada con su abandono del servicio del sultán de Estambul, pues indica que está organizando su vida familiar allí.

Pero las cartas de Gallego, directamente al emperador, como las dirigidas a Cobos, dan también su dimensión de hombre con quien se cuenta en el centro de poder, para contrarrestar otras informaciones, e incluso se le llega a encargar la tasación particular de una “alumbreira” que en la corte se duda si concedérsela a Gonzaga como merced directamente para su explotación o bien guardar la explotación y compensarle con

cuarenta mil ducados por ella, o tres mil ducados de renta. Estos negocios, en este caso relacionados con las mercedes reales, los glosa para Cobos, a pesar de que sea otro secretario, Idiáquez, quien le pida las aclaraciones, y las considera información importante cortesana. Lo mismo sucede con la explotación del coral de Tabarca, uno de los caballos de batalla del alcaide de Bona, ya claramente en desgracia en estos momentos, en los que salen ganadores directamente los sicilianos e indirectamente los genoveses, a la larga; en este caso, Gallego da unas razones interesantes: es mejor que estén en unas solas manos, de alguien representante de la corona, que no dar la explotación por asiento a particulares, porque en ese caso la parte de la corona será la menor o peor pagada. Puro pragmatismo y confidencialidad, aunque sabemos – se lo explicaba y ofrecía Alvar Gómez desde Bona al Comendador Mayor de León en algún momento también – que el propio Cobos podría estar interesado en aquel negocio. Las sacas de trigo de Sicilia para hacer bizcocho en España para la armada, por ejemplo, a petición de Cobos y del cardenal Tavera, sin duda, “aquellos señores” de España, desde Italia, en un año de buena cosecha, o la llegada de una alfombra de Alejandría para doña María, la esposa de Cobos, se entrelazan con naturalidad en esta correspondencia vivaz y bien escrita de un influyente contador, como es Gallego.

En estas cartas de Gallego, como en otras de este tipo – como las del Zagal desde Bona, en otro amplio repertorio de este Archivo de la frontera – los finales autógrafos son especialmente significativos y confidenciales, y es donde suelen aparecer matices más interesantes de las relaciones pagrono-clientelares de estos hombres, con tanta frecuencia “hechuras de” ese patrón cortesano que los protege y a quien con prioridad también informan, como correspondencia.

Con estas cartas de Gallego, de abril a noviembre, cerramos este mini-repertorio en torno a las negociaciones secretas con Barbarroja, que seguirán, por otra parte, bastantes meses más, incluso después del fracaso de la expedición sobre Argel de 1541, que se intentó presentar como un capítulo más de estos tratos, de estas “pláticas”.

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

1.- ABRIL

+ Ilustrísimo señor:

Vergara y Gallego tratan con Barbarroja en la primavera de 1540

El señor Virrey llegó a este reino de Sicilia a los 23 del presente (abril) y halló aquí el capitán Juan de Vergara que venía de Constantinopla y traía respuesta de Barbarroja de lo que el señor Virrey le había mandado que le dijese. El cual fue de aquí de Mesina luego, como yo vine a la Prevesa, y lo que ha pasado verá Vuestra Señoría por la relación que el señor Virrey le envía, que es copia de lo que se envía a Su Majestad.

Provisiones de ahorro de gastos ahora que se sabe que no habrá armada turca este año

Por la relación que el capitán Vergara ha hecho verá Vuestra Señoría cómo por este año el Turco no hace armada, por cuya causa al señor Virrey le ha parecido que también Su Majestad podría dejar de hacer algunos gastos que tenía mandados que se hiciesen para este año; y así escribe a Su Majestad sobre ello, y al príncipe Doria, acordándole que pues el Turco no arma se podrían dejar de hacer los italianos que habían de venir en las galeras, y así mismo las otras cosas que se habían de comprar para el armada, como Vuestra Señoría verá por lo que se le escribe de parte del señor Virrey. Yy que si, pasada la tregua, se sintiese otra cosa, fácilmente se podría hacer la gente en el reino de Nápoles y se podría meter en las galeras para poder servir.

Propuesta de acción de Barbarroja a través de Vergara para esta temporada

Porque Barbarroja dijo al capitán Vergara que si Su Majestad quisiese que él saliese este año con el armada, enviase la suya en Levante a hacer alguna demostración; y que podría tomar a Lepanto, porque era tierra flaca y fácilmente la saquearían. En tal caso sería menester, siendo Su Majestad servido, que nuestra armada saliese fuera y que las galeras de España viniesen como estaba acordado. Su Majestad verá lo que más será servido que se haga, que o uno y lo otro está en buenos términos, y cualquiera de las dos cosas se podrán hacer. Aunque parece que gozar de la paz que se ofrece de este año sea más a propósito sin que el armada de Su Majestad haga innovación, máximamente que la plática no se rompa con Barbarroja.

Pero Vuestra Señoría verá lo que más sea servicio de Su Majestad;
y como las cosas hayan de quedar como ahora están,
mi ida de Levante cesará pues Barbarroja no sale.

Despedida con cortesías clientelares

Suplico a Vuestra Señoría que se acuerde de mandarme aquí en que le sirva,
pues de ninguna cosa recibiré mayor merced;
de la voluntad del señor Virrey para con Vuestra Señoría le puedo certificar
que no puede ser mejor para servirle.

**Informar de la buena voluntad de
Barbarroja en esta plática secreta**

[Sigue con letra de Gallego:]

El señor Virrey piensa que siendo verdad lo que Barbarroja le envía a decir,
que las fustas de Berberia no hagan daño en España,
que ha hecho un gran servicio a ese Reino en sola esta obra;
y que por medio de Vuestra Señoría se ha de saber para que se lo agradezcan,
pues él no tiene otro fin sino de servir,
ni quiere otra paga sino que sepan que sirve.

Despedida y data

Nuestro señor la ilustrísima persona y estado de Vuestra Señoría guarde y prospere con
gran estado, de Mesina 27 de abril 1540.

Humilde servidor de
Vuestra Señoría que sus
pies y manos besa,

Juan Gallego.

ni quiere otra paga sino q sepan q sirve
La Ill^{ma} persona y estado de v. s. guarde y prospere
estado de mesina 27 de abril 1540
humilde serv^r de v. s. q sus pies y m^{os}
besa
Juan gallego

2.- JUNIO

+ Ilustrísimo Señor:

En busca de Dragut a finales de la primavera de 1540

El Príncipe Andrea Doria llegó a esta ciudad de Mesina en fin de mayo, en el cual tiempo eran idas diez y siete galeras de Su Majestad la vuelta de Berbería en busca de Dragut Arráez, que andaba por esta costa con trece velas; y temiendo que no se juntasen mayor número de corsarios, acordó de ir en seguimiento de ellas; y, luego, se partió para Palermo, a donde halló las galeras de vuelta de Berbería. Y le dieron aviso cómo Dragut Arráez era ido la vía de Cerdeña con trece velas. Por lo cual, el príncipe envió a Juanetín Doria con 21 galeras para que fuese tras él, y a don García de Toledo mandó que rodease esta Isla de Sicilia con sus siete galeras y buscase algunas fustas; y él se volvió aquí a Mesina. Y, luego, envió al capitán Cristofin con diez galeras a Pulla para que, en tanto que se juntaban todas las galeras, diese una vuelta por aquella costa.

Y en este medio tuvo aviso de Génova cómo en aquella ribera había muchas fustas, y que había nueva que se habían de juntar en Cerdeña hasta 25 o 26 velas; y temiendo que podría suceder algún peligro a Juanetín Doria, ha determinado de salir de aquí a juntarse con él; y envió con diligencia a llamar a Cristofin para que, dejado el viaje de Pulla, se venga a juntar con él. Y lo mismo hizo a don García; el cual, habiendo rodeado la Isla y hallándola segura, es vuelto y están despalmando las galeras para que, en viniendo Cristofin, se puedan partir la vía de Cerdeña.

Pareceres de Doria y Gallego sobre la empresa de Lepanto que sugirió Barbarroja para poder salir con su armada

Luego que el Príncipe vino aquí, hablando sobre las cosas de Barbarroja, y también de lo que se había de hacer en servicio de Su Majestad este año, me dijo *que a su parecer la empresa de Lepanto tenía más dificultad de la que Barbarroja había dicho; y que, sin hacer experiencia de ella, se podría hacer el mismo efecto yendo con las galeras hasta el Archipiélago, y aún hasta los castillos, si el tiempo lo concediese, y dar a los enemigos muestra de quererles ofender y tentar de hacer alguna cosa que los forzase a salir fuera con el armada; y que haciéndose así Barbarroja alcanzaría el intento suyo.*

Yo le dije *que, estando Su Majestad en tregua con el Turco, parecería que se hacía innovación; y que todos tenían que sería mejor gozar de la paz que el tiempo ofrecía que no provocar a los enemigos, pues se podía hacer*

*sin ofensa de la plática de Barbarroja
ni que pareciese que por parte de Su Majestad había tibieza.*

*El Príncipe me dijo que él quería observar el término de la tregua,
pero que como fuese pasado sería bien hallarse en parte donde pudiese
dañar a los enemigos, y que a su parecer se hacía suma injuria a Barbarroja
en tardar las cosas, de manera que no pudiese venir al intento suyo;
que, pues él estaba determinado de venirse, cuanto más se tardase
estaba con mayor peligro.*

*Yo le dije que lo miraba prudentísimamente, pero que viese si sería mejor
de gozar de esta ocasión de la paz y esperar al año venidero
para concertar a Barbarroja; y que pues estaba en esta determinación,
que fuera bien haber traído consigo las galeras de España
por ir mejor acompañado y hacer mayor efecto.*

*El Príncipe me dijo que catorce o quince galeras, más o menos,
hacían poco al caso, y que lo mismo se haría con cincuenta galeras
que con sesenta; y que, de su opinión, se debía ir a esta empresa.*

**Parecer de Fernando Gonzaga favorable a
gozar de la paz de la tregua**

*Yo comuniqué con el señor Virrey la voluntad del señor Príncipe,
y le pareció que no se debía hacer innovación sino gozar de la paz que se ofrecía,
según lo tenía escrito a Su Majestad. Porque en esto había toda seguridad,
y en lo otro podría suceder algún inconveniente, despertando los enemigos;
y que ningún servicio se podía hacer mayor a Su Majestad
que usar de la Ocasión y del tiempo que los enemigos daban;
y que sobre esto se había escrito a Su Majestad, y que no sería honesto
hacer innovación en una cosa de tanta importancia, sin su respuesta;
y, así, conforme a esta su opinión, ha enderezado el negocio
entreteniendo la determinación de él hasta saber la voluntad de Su Majestad.*

**Parecer del emperador y reafirmación de
Doria en su deseo de provocar la salida de
Barbarroja con la armada cuanto antes**

*Estando el Príncipe de la manera que digo, poniéndose en orden para ir
a juntarse con Juanetín Doria, y habiendo diferido la resolución
de lo que este año se había de hacer, y estando todavía en su determinación
de dar una vuelta por el Archipiélago, se recibieron
las cartas de Su Majestad del último de mayo hechas en Lovaina.*

*Y el Príncipe, después de haber entendido lo que Su Majestad por ellas mandaba,
dijo que le parecía que había dos cosas en ella que tenían alguna dificultad;
la una era que, por haber aún esperanza de poder alargar la tregua con el Turco,
parecía que no se debía provocar el enemigo; y la otra*

*que cuanto más presto se concluyese el negocio de Barbarroja.
Y que les parecía que esto último no podía haber efecto sin tentarse lo primero.
Y que por cumplir lo que Vuestra Majestad mandaba, le parecía
que se debía poner en ejecución su determinación primera
de ir hasta el Archipiélago con las galeras, y que podría hacer alguna cosa
con que se pudiese dar ocasión para que el Turco enviase a Barbarroja
fuera con el armada, y él pudiese efectuar el deseo que dice que tiene
de venir al servicio y confederación de Su Majestad.
Pero que esto se debía hacer estando el tiempo un poco más adelante;
Porque, en caso que lo de Barbarroja no sucediese, a los enemigos
no les quedase lugar de poder hacer este año cosa alguna de importancia;
y que de esta manera se cumpliría con el mandamiento de Su Majestad,
así en entender la voluntad de Barbarroja para concluir este negocio presto
como en guiar las cosas de manera que Su Majestad no tuviese necesidad
de defender sus Reinos.*

**El Virrey Gonzaga se mantiene en su
opinión de disfrutar de la paz y no provocar
al enemigo**

*El Virrey dijo que era muy bien considerado todo lo que el Príncipe decía,
pero que a lo que él podía comprender de la carta de Su Majestad,
era de querer gozar de la paz y seguridad que este año se ofrecía,
y durante aquella tratar de alargar la tregua sin irritar el enemigo
ni darle causa por donde no la quisiese hacer, o innovase otra cosa
de lo que hasta ahora se sabe; y que, a su parecer, el intento de Su Majestad
de concertar a Barbarroja no era otro sino de quitar al Turco la comodidad
de hacer guerra; y que, como ésta cesase, Su Majestad no tenía necesidad
por el presente de otra cosa; y que en tanto que Barbarroja no saliese
para ofender a Su Majestad, estando en Constantinopla,
es lo mismo que tenerle concertado en Túnez.
Y que no haciendo innovación era estar con seguridad
que no se podía errar este negocio; y que irritando al enemigo,
como Su Majestad escribe, podrían suceder algunos inconvenientes
de que Su Majestad no fuese servido.*

*Y que tanto más se afirmaba en su opinión, pudiéndose hacer esto
sin romper la plática de Barbarroja; la cual se trataba
por la misma vía y modo que el mismo Barbarroja había ordenado,
que era por la vía de Argel, porque estuviese más secreta;
y que haciéndose las diligencias que se habían hecho, como él lo mandaba,
no habría persona en el mundo que pudiese pensar que Su Majestad
tenía tibieza en el negocio, aunque en efecto tuviese voluntad de no hacerlo.
Y que siendo esto así verdad, él sería de opinión que no se hiciese
innovación alguna y se quitasen todas las ocasiones de poder irritar al enemigo,
pues el negocio principal de la plática de Barbarroja estaba
muy bien encaminado por la vía de Argel, y se esperaba la respuesta
del hombre que había ido por este efecto.
Y que siendo este negocio de tanta importancia, que sería bien*

comunicarlo con Su Majestad, pues ya que se hubiese de hacer lo que el Príncipe decía, sufría bien el tiempo de poder venir la respuesta de lo que Su Majestad fuese servido que se hiciese.

Doria y Gonzaga deciden consultar de nuevo al Emperador, pues hay tiempo por delante para ello

El Príncipe, no obstante que por el servicio de Su Majestad estaba determinado de hacer este viaje del Archipiélago por las causas ya dichas, le pareció muy bien que se comunicase con Su Majestad, pues el tiempo lo sufría. Y, así, quedaron con mucha conformidad en este negocio, determinado de esperar la respuesta de Su Majestad; y, en tanto, se atenderá a limpiar la mar de los corsarios que andan en ella.

La infantería de Sicilia, deciden enviarla a invernar a Bona para entretenerla en Berbería

En cuanto a la infantería que está en este Reino, ya el Virrey ha escrito a Su Majestad cómo era de opinión de enviarla a invernar a Bona por excusar el daño que este Reino recibe, y sostenerla a menos costa, para en caso que Su Majestad tuviese necesidad de servirse de ella.

Y después que ha sabido la paz que Venecianos han hecho con el Turco, se ha consumado más en su opinión y le parece que sería mucho servicio de Su Majestad que la gente que está en este Reino y la del Reino de Nápoles se entretuviese en Berbería, porque está muy a la mano para llevarla a cualquiera parte de los reinos de Su Majestad que fuesen menester.

El Príncipe ha sido de opinión que se debiese despedir, desde luego, una parte de la gente y la otra se quedase en este Reino para que más cómodamente se pudiese sostener; y como ahora han visto lo que Su Majestad escribe sobre ello, que se le consulte si sería bien despedirla, ha cesado esto y se esperará a lo que Su Majestad será servido de mandar que se haga.

El Virrey de Nápoles está de la misma opinión que el Virrey de Sicilia de sacar aquella gente del Reino y enviarla a Bona, como creo que debe haber escrito a Su Majestad. Su Majestad podrá mandar lo que fuere servido, pero al juicio de los que por acá están en ninguna otra pare se podrá tan bien entretener esta infantería como en Bona, ni que menos daño haga.

Envío a Argel a Juan Aragonés para saber de las galeras que se esperan de Barbarroja

Ya escribí a Vuestra Señoría cómo el Virrey envió a Juan Aragonés

en una fragata a Gijar [Yiyell o Djidjell] para que de allí fuese en Argel a entender de la venida de las galeras que Barbarroja dijo que había de enviar. La fragata que le llevó es vuelta y le dejó en Gijar, y hasta ahora no se tiene nuevas de él; cada día se espera; y la causa de la tardanza debe ser que las galeras de Barbarrosa no debieron partir cuando él dijo, según Vuestra Señoría habrá visto por la relación del clérigo que habló con Rincón en Constantinopla.

El Príncipe y el Virrey están de parecer de enviar una fragata en Argel con una carta para Azanaga pidiéndole salvoconducto para enviar un hombre a Constantinopla en algún bajel de los que ellos envían. Esto será en caso que las galeras de Barbarroja tardasen de venir, según está dicho.

Resumen final, cortesías clientelares,
despedida y data

[Sigue en letra del propio Gallego:]

Yo escribo aquí el estado en que estaban las cosas.
Su Majestad verá cuál de estas dos cosas se debe hacer este año, o gozar de la paz o tirar al enemigo fuera, y Vuestra Señoría le aconsejará lo que más sea su servicio.

El Príncipe se parte esta noche para Palermo y Trapani, y de allí se dejará correr hasta la costa de Berbería a tomar lengua de Juanetín.

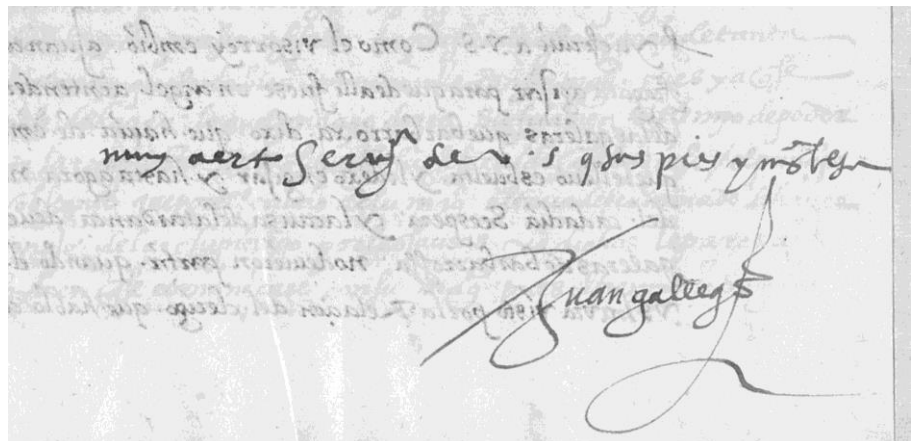
Suplico a Vuestra Señoría se acuerde de mí, que le soy verdadero servidor y que en ninguna cosa recibiré mayor merced que en mandarme en que le sirva.

Nuestro señor la ilustrísima persona y estado de Vuestra Señoría guarde y prospere,

de Mesina 22 de junio 1540.

Muy cierto servidor de
Vuestra Señoría que sus pies
y manos besa,

Juan Gallego.



3.- AGOSTO

Copia de la carta que el contador Juan Gallego escribió a Su Majestad,
2 de agosto 1540.

+ Sacra Cesárea Católica Majestad

Andrea Doria a la costa de Berbería

Ya Vuestra Majestad sabe cómo el príncipe Andrea Doria, después que envió al capitán Juan Doria en seguimiento de Dragut Arráez, fue a Berbería con el resto de las galeras que le quedaba y visitó las fortalezas de la Goleta y Bona, y corrió la costa; y entendiendo que el Rey de Túnez quería halarle, salió en tierra en Cabo de Cartagine y allí se vio con él y le pidió que le ayudase a tomar los lugares de Susa y Monasterio y los otros que le están rebelados, diciendo que no podría vivir ni sostenerse en aquel Reino si no le ayudaban contra sus enemigos.

Embajador tunecino a Sicilia

El Príncipe se despidió de él con buenas palabras difiriendo la respuesta hasta que volviese en Sicilia y hablase con el Virrey, y trajo en las galeras un embajador suyo. El cual, llegado aquí, refiriendo al Príncipe y al Virrey la comisión que traía, dijo *que el Rey de Túnez les rogaba que le quisiesen ayudar a sostener aquel Reino que Vuestra Majestad le había dado, porque él no podía más defenderle; y que cuando no tuviesen modo de poderlo hacer, que el Rey les rogaba que enviasen por él para traerlo a este reino de Sicilia, adonde pudiese salvar la vida, pues no podía defender su estado.*

Diferencia de pareceres de Doria y Gonzaga

El Príncipe y el Virrey, habiendo entendido la voluntad del Rey de Túnez, trataron entre sí si sería servicio de Vuestra Majestad que la expugnación de Susa y Monasterio se hiciese, estando la plática de Barbarroja en los términos en que estaba.

El Príncipe dijo *que Susa y Monasterio, por lo que él había entendido, no estaban por Barbarroja sino rebelados al Rey, y que si algunos turcos había en aquellos lugares era como gente que estaban a su sueldo, y no con orden ni con bandera del Turco ni de Barbarroja; y que tocando esto, solo al Rey de Túnez le parecía que se podía hacer la empresa de aquellos lugares sin ofensa de Barbarroja ni de la plática que con él se trataba, ni él tendría causa de quejarse cuando se hiciese.*

El Virrey le dijo *que siempre él concurriría con su parecer, mas que por lo que él entendía le parecía que no se podía hacer esta empresa*

sin pasar la comisión que de Su Majestad tenían; y que acertándola, no era cosa de hacer mucho caso de ella porque, siempre que la quisiesen hacer, estaba en su mano; y que si se errase darían muy mala cuenta de sí a Vuestra Majestad en un negocio de tanta importancia como este. Porque aunque fuese verdad que Barbarroja no tuviese parte en aquellos lugares ni se hubiese hecho la expugnación con ánimo de ofender a la plática que con él se trata, quedaría tan sospechoso de ella que fácilmente podría romperla; y que no le parecía que esta empresa fuese de tanto valor que igualase al servicio que a Vuestra Majestad se podría hacer en tener abierto el camino de poder enviar a Constantinopla un hombre por la vía de Argel para saber las cosas que allá se trataban; que, según las nuevas había, el Turco hacía grandes aparejos para el año que viene. De lo cual se podrían certificar y proveer lo que conviniese al servicio de Vuestra Majestad. Y que, además de esto, la tregua que se había prorrogado con el Turco era causa muy suficiente, cuando todo lo dicho faltase, para no hacer innovación alguna; y que no se debía dar ocasión al enemigo para hacer la guerra en tanto que hubiese esperanza de paz. Y que, cuanto a las cosas particulares del Rey de Túnez, y a la defensa de su Reino, se podría tomar algún remedio con que él se pudiese conservar sin ser desposeído de él y sin ofensa de la plática de Barbarroja.

Al Príncipe le parecía que se debía hacer teniendo por cierto que ninguna ofensa se hacía a Barbarroja por no ser aquellos lugares suyos sino del Rey, y no creía que la plática hubiese de faltar por esta causa; y que si bien faltase, no sabía si sería bien dejarla de hacer porque siempre había sido de opinión que sería más servicio de Vuestra Majestad que en el reino de Túnez estuviese un hombre que no tuviese fuerzas para defenderse que no Barbarroja; y que si en su mano estuviese esta determinación, que él haría la empresa libremente.

El Virrey le dijo que, pues a él le parecía que se debía hacer, que él concurría con su opinión y le daría la gente e iría su persona con ella, pero que él hallaba ser inconveniente en pasar la comisión de Vuestra Majestad; y que, en confirmación de esto, le parecía no ser cosa honesta que, tratando de quitar el reino al Rey, se hiciese pacto con él de ayudarle a tomar sus tierras para quitárselas otro día, habiendo gastado cerca de doscientos mil ducados, como ofrecía porque el armada fuese a tomarlas. Y que habiendo Vuestra Majestad dado comisión para que Bona se restituyese al Rey de Túnez si acá vieses que convenía, había parecido en España ser inconveniente; y el Cardenal y el Comendador mayor escribieron al Príncipe y al Virrey que en lo de Bona no hubiese innovación hasta ver si la plática de Barbarroja había efecto.

Doria y Gonzaga acuerdan consultar al emperador hacer la empresa de Susa y Monesterio en septiembre

El Príncipe, viendo las dificultades que en este negocio había, por no errar

no le pareció hacer la empresa sin consultarla con Vuestra Majestad; y, así, el Virrey y él acordaron este correo a Vuestra Majestad con diligencia para saber si es servido que la empresa de Susa y Monasterio se haga este año o no; y paréceles que por todo el mes de agosto se tendrá la respuesta de Vuestra Majestad, y que en el mes de septiembre se podrá hacer si de ello fuere servido.

Al embajador del Rey de Túnez ha respondido que, porque tienen escrito a Vuestra Majestad sobre este negocio y esperan su respuesta, no se podrán determinar hasta que venga, y que en tanto aparejarán las cosas necesarias para la empresa.

El Virrey ha escrito a Vuestra Majestad *cómo sería bien desgravar este reino y llevar esta infantería a invernar a Bona, y parecíale ahora que al Rey bastaría servirse de aquella gente para reprimir sus enemigos y defender lo que posee si hace la empresa de Susa y Monasterio; y haríanse dos efectos, el uno sacar la gente de este Reino y el otro ayudar a defender el Rey.* Vuestra Majestad mandará lo que sea servido sobre esto.

La flotilla de Barbarroja, con Morataga al frente, en Monesterio camino de Argel, y rumores sobre Azanaga

Las galeras que había de enviar Barbarroja deben ser llegadas en Argel, porque al principio de julio llegaron a Monasterio cuatro galeras y una galeota; y tuvieron nueva cómo el Príncipe estaba en la costa de Berbería, y hubieron temor, y pusieron las galeras debajo de la muralla, y sacaron toda la ropa en tierra por no perderse. El Príncipe, por darles lugar que pasasen, se vino aquí; y de unos moros que tomó el capitán Juan Doria en unas fragatas cerca de la Fabiana se supo cómo venía en ellas Morataga, y que había de quedarse por gobernador de Argel; y que traía orden para enviar a Azanaga en Constantinopla, porque el Turco le quería enviar al Cairo; y dicen que Barbarroja tenía sospecha de él, y que por esta causa lo sacaba de allí; algunos quieren decir que le quiere mal, y que le cortará la cabeza.

Venida de Hernando de Segura con avisos del Doctor Romero

Aquí es venido un soldado de los que fueron presos en Castelnovo, y ha hablado con el Príncipe y con el Virrey ciertas cosas que le dijo el Doctor Romero, como Vuestra Majestad podrá mandar ver por la relación que con ésta va; y habiendo platicado sobre ello, no pareció que se debía hacer innovación contra las galeras; bien que cuando esto se supo, que fue en fin de julio, se tenía por cierto que las galeras debían ser pasadas en Argel.

Se espera a Juan de Aragón, enviado a Argel por Gonzaga, y envío posterior de hombre por Doria [Rodrigo Pagán]

Ya Vuestra Majestad sabe cómo el Virrey envió en Argel a Juan de Aragón, aquel que vino con el capitán Vergara, para que diese aviso de la venida del Doctor Romero, y hasta ahora no se ha sabido de él; créese que la tardanza de las galeras haya sido la causa. después de esto el Príncipe envió desde cerca de Bugia una fragata en Argel con un hombre suyo a pedir salvo conducto, para poder enviar un hombre a Barbarroja y cada hora la están esperando; como sea venida dará aviso particularmente de todo lo que pasare a Vuestra Majestad

Misiones diferentes de tres bandas de la armada contra el corsarismo, con Doria en Mesina

Luego que el Príncipe llegó aquí a Mesina, porque de todas partes había nuevas de fustas, envió al capitán Juan Doria con catorce galeras a correr la costa de Nápoles y las Islas de Cerdeña y Córcega. Y a don García de Toledo mandó que fuese con diez y siete galeras a correr a costa de Pulla y llegase a la Velona si fuese necesario. Y a don Berenguel mandó que rodease esta Isla y llegase a Berbería con catorce galeras. Y tiénese por cierto que estas tres bandas de galeras harán algún buen efecto. Porque había de tocar en Berbería, le dieron comisión que si topase las galeras de Barbarroja las dejase pasar; y en caso que supiese que aún no eran salidas de Monasterio, diese a Morataga una carta en que le aseguraban que podía irse en Argel sin ningún temor. Y, así, se partieron al último del pasado (julio).

Misión de Hernando de Segura y miedo de Morataga ante la noticia de la prisión de Dragut por los genoveses

Después de escrito lo de arriba, llegó a esta ciudad un hombre que se llama Hernando de Segura, vasallo de Vuestra Majestad, y venía de Monasterio de Berbería; y trajo una carta de Morataga, capitán de las cuatro galeras de Barbarroja, para el Virrey, cuya copia va con esta; por la cual dice cómo viene sobre el rescate de los cautivos por quien Juan de Vergara había ido a Constantinopla; y el dicho **Hernando de Segura dijo que Morataga, como supo la presa de Dragut Arráez**, y que el Príncipe estaba en la costa de Berbería, hubo temor de pasar adelante, y se retrajo a Monasterio, y desarmó las galeras, y puso la ropa en tierra; y acordó de enviarle con estas cartas por haber salvo conducto para poder pasar.

Avisos y advertencias del Doctor Romero

Pero además de esto, traía otra carta del Doctor Romero en su creencia; y dijo de su parte *que saliesen y tomasen las galeras de Barbarrosa*,

que era en confirmación de lo que había dicho Juan de Aguirre. Y además de aquello, dijo *cómo de la plática de Barbarroja no se podía hacer fundamento porque todo lo que se trataba era con sabiduría del Turco. Y que había casado su hijo en Constantinopla y hacía allá todo su fundamento; y que si saliese con el armada, vendrían dos bajás con él para que no pudiese hacer ninguna cosa por si solo, Y que se trataba para el año que viene de hacer una gruesa armada y tomar a Berbería, y poner en posesión de ella al hijo menor del Gran Turco. Y que Morataga traía escondida la bandera del Gran Turco, sin que el Doctor Romero lo supiese, para levantarla por él en todos los lugares de acá, y no por Barbarroja.*

Y además de esto dijo *que en toda aquella costa están con mucho temor del armada de Vuestra Majestad, y que Susa y Monasterio se podrían tomar fácilmente, y tanto más si las galeras saliesen de allí.*

Y por todo lo que él sabía decir, inducía al Príncipe y al Virrey a que hiciesen la guerra a Berbería y tomase las galeras; pero como ellos hubiesen enviado por don Berenguel salvo conducto a Morataga, no les pareció que debían hacer otra innovación, cuanto más que por lo que el Doctor Romero enviaba a decir no constaba que esta plática estuviese del todo deshecha; y así, acordaron de despachar este correo a Vuestra Majestad, según lo tenían acordado, para darle aviso de todo y ordenase lo que fuese servido; y en tanto que viene la respuesta, entenderán de Morataga la comisión que trae y se sabrá más claramente lo que se deba hacer en servicio de Vuestra Majestad.

Y porque Hernando de Segura era venido juntamente con un patrón de una fragata que lo trajo desde Monasterio, aunque ambos eran cristianos, el patrón de la fragata trataba en Monasterio; y habían de volver ambos habiéndose de hacer respuesta a Morataga. El Príncipe y el Virrey, por entender mejor este negocio, acordaron de enviar juntamente con ellos al capitán Juan de Vergara, con el cual envían el salvoconducto a Morataga, y a entender de él la comisión que trae sobre lo que hasta aquí se ha tratado; y que lo más presto que sea posible vuelva para que se puedan determinar en lo que deban de hacer en servicio de Vuestra Majestad; y principalmente, le dan comisión a boca que entienda del Doctor Romero las causas que le mueven a decir que Barbarroja no efectuará la plática que él tanto ha mostrado desear.

Dudas de algunos sobre el cambio de opinión del Doctor Romero

Porque habiendo llegado a estos términos, algunos hay que tienen sospecha del Doctor Romero que, por ignorancia o por la ofensa que se le ha hecho en los palos que le dieron, haya venido en esta opinión, o quiera guiar este negocio antes por esta vía que por la que primero se trataba, a apetito de algunos que les parece que se podrán levantar con Argel.

Tanto Vergara como Gallego, no dudan de la sinceridad de Barbarroja en este trato

Vuestra Majestad podrá mandar lo que fuere servido que se haga, que aquello será lo mejor. Pero no le dejaré de decir a Vuestra Majestad la opinión que el capitán Vergara tiene, ***que es que se meterá en un fuego por Barbarroja en este caso de venir al servicio y confederación de Vuestra Majestad; y que no se ha mudado ni se mudará porque a él le está bien no hacer mudanza de lo que tiene platicado con Vuestra Majestad.***

Y aunque en todas las cosas los hombres se pueden engañar, ***yo tengo la misma opinión: que por lo que cumple a Barbarrosa no perderá la esperanza que tiene de ser Rey de Túnez por ninguna cosa que en este mundo le suceda, y él conoce que no puede haber este Reino si no por mano de Vuestra Majestad, que el Turco no le dará una almena.***

Y por estas causas y otras muchas que en este caso he visto, tengo la opinión que digo.

Despedida y data

Vuestra Majestad podrá mandar lo que fuere servido.

Nuestro señor etc.

De Mesina 2 de agosto 1540 años.

4.- AGOSTO

+ Ilustrísimo Señor:

Introducción plena de retórica patrono-clientelar

La carta de Vuestra Señoría de los 30 de julio recibí, y el señor Virrey tenía bien deseadas las tuyas, así por saber de su salud de Vuestra Señoría como por entender lo que de allá se le mandare, que de ninguna otra cosa recibe mayor contentamiento que de servir y obedecer los mandamientos de Vuestra Señoría. Y hase holgado mucho por ser su carta tan larga y tan particular en todas las cosas en respuesta de lo que tiene escrito. Yo beso los pies a Vuestra Señoría por lo que escribe al Virrey en mi favor que todo el bien que espero es por mano de Vuestra Señoría como su verdadero criado; y, así, suplico a Vuestra Señoría se acuerde de mandarme en que le sirva.

Envía a Cobos, por encargo del virrey
Gonzaga, todo el argumentario de Doria y
suyo sobre la empresa tunecina

El señor Príncipe ha sido de parecer que se hiciese esta año la expugnación de Susa y Monasterio, y al señor Virrey le ha parecido lo contrario; y después de muchas altercaciones de una parte y de otra, les pareció a entrambos que se debía consultar con Su Majestad; y así se hizo, que luego se despachó un correo para ello.

Y aunque por la vía de Flandes Vuestra Señoría será más presto avisado de todo, el señor Virrey me ha mandado que escriba a Vuestra Señoría los pareceres que el uno y el otro tuvieron en este negocio; y, así, envió con ésta la copia de la carta que escribí a Su Majestad, para que Vuestra Señoría la vea y entienda las causas que a cada uno de estos señores movía a sostener su opinión, ambas enderezadas a servir a Su Majestad.

También va aquí la relación de Juan de Aguirre que vino de Constantinopla, la cual conviene para la información de este negocio.

La flotilla de Barbarroja, con Morataga al
frente, asustada por la prisión de Dragut

Las galeras que Barbarrosa había de enviar fueron cuatro y una galeota, las cuales tardaron más de lo que se pensaba y llegaron a Monasterio en tiempo que el señor Príncipe estaba en Berbería; y como **tuvieron nueva de la presa de Dragut Arráez hubieron temor de pasar adelante**; y pusieron las galeras en tierra y la gente dentro en Monasterio, y se hicieron fuertes para defenderse; y Morataga, que viene por capitán de ellas, envió aquí a Hernando de Segura con salvoconducto para pasar en Argel, y estos señores se lo enviaron con el capitán Juan de Vergara, al cual esperan cada hora para saber lo que han de hacer.

Un hombre de Doria [Rodrigo Pagán] a
Argel a Azanaga

El señor Príncipe, cuando estuvo en la costa de Berbería, envió una fragata en Argel con cartas suyas y del señor Virrey para Azanaga, en que le pedían que diese salvoconducto para una persona que estos señores querían enviar a Constantinopla a Barbarroja para entender en el rescate de los cautivos que hasta ahora se ha tratado. Azanaga lo entendió luego, y envió el salvoconducto y escribió a estos señores que ponía una galeota en orden para enviar la persona que le enviasen. Estos señores se han holgado de la comodidad que por aquella vía se ha hallado para continuar esta plática; la cual, aunque no saliese cierta, se ganaba mucho en tener modo de poder ser avisados por aquella vía.

De las cosas del Turco, el señor Príncipe torna a reafirmarse en su opinión que Barbarroja trata este negocio con sabiduría del Turco, y que da palabras;

y además de esto, le parece que sería mejor que en el reino de Túnez estuviese el Rey que no Barbarrosa. De todo se da aviso a Su Majestad.

Vuestra Señoría podrá, por esta relación, entender el estado en que están acá las cosas, máximamente con lo que Francisco Duarte escribirá. El capitán Vergara se espera y con la resolución que trajere estos señores piensan de enviarlo en Constantinopla a Barbarroja. De lo que más sucediere daré aviso a Vuestra Señoría.

Misiones diferentes de tres bandas de la armada contra el corsarismo, y reunión a fin de mes de la armada

Las galeras andan repartidas por estas costas en busca de los corsarios que en ellas andan. Don García está en la costa de Pulla con diez y siete galeras, don Berenguel anda rodeando esta Isla de Sicilia con trece galeras; Juanetín Doria es ido por la costa de Nápoles y ha de llegar a Córcega, y tomará aquí, él y todos los otros, para la fin de este mes para hallarse juntos cuando la respuesta de Su Majestad venga, y si fuere servido que se haga la empresa, se hará; y si no, esta infantería irá a Bona, como Su Majestad lo manda por estas sus últimas cartas de último de julio.

Buena cosecha de trigo en Sicilia

Este año está bueno de pan en este Reino de Sicilia; y, según lo que he entendido, se podrán sacar ahora ciento y treinta mil salmas, además de lo que han sacado. El señor Virrey me ha dicho que quiere enviar a Mallorca el trigo que Vuestra Señoría le escribe para que se haga el bizcocho para las galeras, como en su carta dice.

Alfombra de Alejandría para doña María, esposa de Cobos

Ahora es llegada una nave de Alejandría, y en ella viene un tapete que el señor Virrey mandó hacer en el Cairo para mi señora doña María; dícneme que es mejor que el que el Príncipe hizo traer para la Emperatriz, nuestra señora. No sé si Vuestra Señoría lo vio aquel; yo le vi, y era grande y muy rico. Este no lo he visto porque no se ha desembarcado. Luego lo mandará el señor Virrey enviar.

Ofertas económicas generosas de la ciudad de Mesina, y recomendación de dos jurados

Esta ciudad de Mesina tenía hecho asiento con la corte que contribuyese con la mitad de los gastos que se hacían en la fortificación, y que ella pagase la otra mitad; ahora, hallando ocasión el señor Virrey para mejorar el partido sobre el motivo que esta ciudad hizo contra el marqués de Terranova, trató con ellos para que disminuyesen la suma que Su Majestad había de pagar y que la fortificación se hiciese; ellos eran contentos de hacer algún servicio

a Su Majestad, pero no querían que se hiciese pareciendo que ellos hubiesen pecado contra su Rey en lo del marqués de Terranova; antes, lo que se había hecho había sido en su servicio y defensa de su patrimonio real. Y como estos sean muy celosos de su limpieza y de la fidelidad que siempre han tenido a Su Majestad en tiempo que las otras ciudades de este reino han estado revueltas; al señor Virrey pareció tratar con ellos con benevolencia, y a mí me mandó que platicase con ellos del modo que se podría tener para que Su Majestad, atento las grandes necesidades que en este reino cada día se le ofrecen, no pagase tanta cantidad como hasta aquí había hecho en la fábrica. Y, así, después de haber juntado el pueblo muchas veces, se concluyó que Su Majestad no pagase nada y ellos ofrecieron cincuenta mil escudos en tres años, comenzando desde luego, para los cuales repartieron sus gabelas entre sí; y este año hay más diez mil ducados que la ciudad tenía puestos para la fábrica, y no quisieron contarlos en los cincuenta mil; de manera que serán por todos sesenta mil escudos, con los cuales se dará principio en esta ciudad, que será poco lo que faltará para fortificarse. Gerónimo de la Roca y Çipione Patafora son jurados este año y han señaládose mucho en servicio de Su Majestad. Por descargo mío me ha parecido dar de ello aviso a Vuestra Señoría para que se animen a mejor servir en lo que se ofreciere.

El coral, mejor que pase por una sola mano

En lo del coral se ha hecho acá la experiencia, como Vuestra Señoría verá por la relación que el señor Virrey envía a Vuestra Señoría. Creo que será cosa de mucha importancia si Su Majestad la hace reservar de manera que todo el coral pase por sola una mano. Suplico a Vuestra Señoría que sea servido de mandarme avisar si piensa haber alguna merced sobre esto del coral para que pueda darle aviso más particular de todo.

**Sobre la concesión de una alumbraera,
informa a Idiáquez**

Ya Vuestra Señoría sabe con las condiciones que Su Majestad hizo merced de la alumbraera al señor Virrey, creyendo que aquello fuese una cosa grande para quitársela y darle los tres mil ducados de renta, o cuarenta mil en dinero. Y al tiempo que estábamos en Flandes, Su Majestad me dio comisión que me informase secretamente de la calidad de la alumbraera y de lo que podría valer adelante, y no la he enviado por informarme mejor. Ahora Idiáquez me ha escrito que la envíe con el primero porque Su Majestad la quiere ver; yo la envié con este correo, y envié a Su Majestad una copia para que la vea. Y suplico a Vuestra Señoría que la mande ver y, si es necesario que haga otra cosa, me la envíe a mandar.

Gestión en favor del marqués de Terranova,
“servidor” de Cobos, por dos galeras
inoperantes “por desastre”

[Sigue en letra del propio Gallego:]

Porque sé que el marqués de Terranova es servidor de Vuestra Señoría, yo le he servido en todo lo que he podido; y estos oficiales del patrimonio le hacen agravio en el sueldo de las dos galeras que se le perdieron el año pasado, que le descuentan ocho meses, que son cuatro mil ducados, por el tiempo que estuvo sin armar. Y no obstante que yo les he dicho a todos que no es tanto el tiempo, por las pasiones que entre ellos hay, no [hemos?] podido concertar; y habiendo visto lo que Vuestra Señoría escribe ahora al Virrey en favor del marqués, porque él no está aquí me ha parecido darle aviso de esto para que si fuere servido le favorezca en este negocio para que esta partida no la deslicen hasta que el marqués llegue a la corte e informe a Su Majestad de cómo aquello fue por desastre, y le haga merced de no descontarle nada.

Despedida y data

Nuestro señor la ilustrísima persona de Vuestra Señoría prospere,

de Mesina 22 de agosto 1540.

Muy cierto servidor de Vuestra Señoría ilustrísima que sus pies y manos besa,

Juan Gallego.

5.- NOVIEMBRE

+

Ilustrísimo señor:

Regreso de la armada, el 10 de noviembre
de 1540 en Palermo

El Armada de Su Majestad, después de haber hecho la jornada de Berbería este año, llegó aquí a Palermo a salvamento a los 10 del presente, y luego se partió para Génova.

Las galeras de don García y las de Antonio Doria fueron a Nápoles a invernar y las del conde de Anguilara con ellas; las diez de Sicilia quedan en este Reino repartidas en este puerto, y Mesina, y Trapani.

El virrey Gonzaga envía a Flandes a Pedro
de Zúñiga a informar de la jornada

El señor Virrey de Sicilia envía a don Pedro de Zúñiga a Flandes a dar cuenta a Su Majestad de lo que se ha hecho en esta jornada. La Relacion de la cual, y la instrucción que don Pedro lleva, verá Vuestra Señoría por las copias que el señor Virrey envía; y habiendo visto aquello no queda otra cosa que decir.

Doria y Gonzaga no juzgan conveniente la empresa de Qairuán por este año

El Rey de Túnez trabajó mucho con estos señores para que fuesen a hacer la empresa del Qairuán pero el tiempo ni la necesidad que tenía el armada no lo sufrían; y aunque al principio hizo gran demostración de quererse embarcar y venirse al Emperador, a la fin se contentó con la infantería que estos señores le dejaron. Es verdad que él quisiera que le dejaran comisión libre para poder sacar la gente en campaña y llegar con ella hasta el Qairuán, porque le parece que no está en más tomarlo de cuanto llegase allá con aquella gente. A estos señores no les pareció dar tal comisión porque no sucediese algún desastre, porque le bastaba sustentarse con autoridad de Rey en su Reino en el mismo estado en que estaba, sin que poniendo la gente en aventura quisiese pasar adelante y ganar lo que no tenía; pero porque quedase más satisfecho de estos señores, le concedieron que el maestro de campo sacase la gente de Monasterio y por la marina la llevase a Susa con mucha guarda, y sin que se desmandasen, y que de allí estuviesen en campaña, héchose fuerte ocho, y diez, y doce días, y los que más el Rey le pareciese, si de aquella demostración se pensaba ayudar; y de esta manera, y comprometerle que a la primavera vaya el armada a tomar el Qairuán, si otra cosa de más importancia no sucediese, estos señores se despidieron del Rey, dejándole con alguna satisfacción de lo que se había hecho.

La pesca del coral, mejor sin asiento con particulares

El señor Virrey escribe a Su Majestad sobre las cosas del coral, pareciéndole que en ninguna manera debe tomar asiento con ninguna persona particular, porque más ganará Su Majestad este año que no lo que le darán de arrendamiento en cuatro años; ni tampoco conviene que ninguno haga la pesca a su costa, porque como haya coral en muchas manos lo que a Su Majestad tocare se venderá a menos precio, y tarde, y será poco.

Despedida con propuestas clientelares y data

Lo demás verá Vuestra Señoría por lo que el señor Virrey escribe, a que me remito.

Yo deseo que Vuestra Señoría me mande alguna cosa en que sirva porque con la voluntad que tengo creo que acertaré a hacer lo que me mandare.

Yo he quedado aquí con el señor Virrey así para entender en la provisión de la gente que está en Berbería como para hacer lo que más me mandare.

Nuestro señor la ilustrísima persona de Vuestra Señoría guarde y prospere.

De Palermo 17 de noviembre 1540.

De Vuestra Señoría menor servidor que sus pies y manos besa,

Juan Gallego.

menor serv^r q^e sus pies
y manos besa
Juan Gallego

The image shows a handwritten signature and decorative flourishes. The text "menor serv^r q^e sus pies y manos besa" is written in a cursive script. Below it is the signature "Juan Gallego" in a similar script. The signature is followed by a large, ornate flourish that extends to the right. Below the flourish are several rows of small, stylized decorative marks, possibly representing a seal or a decorative border.

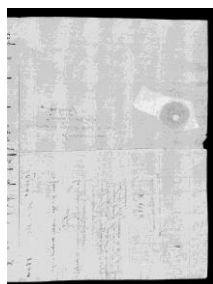
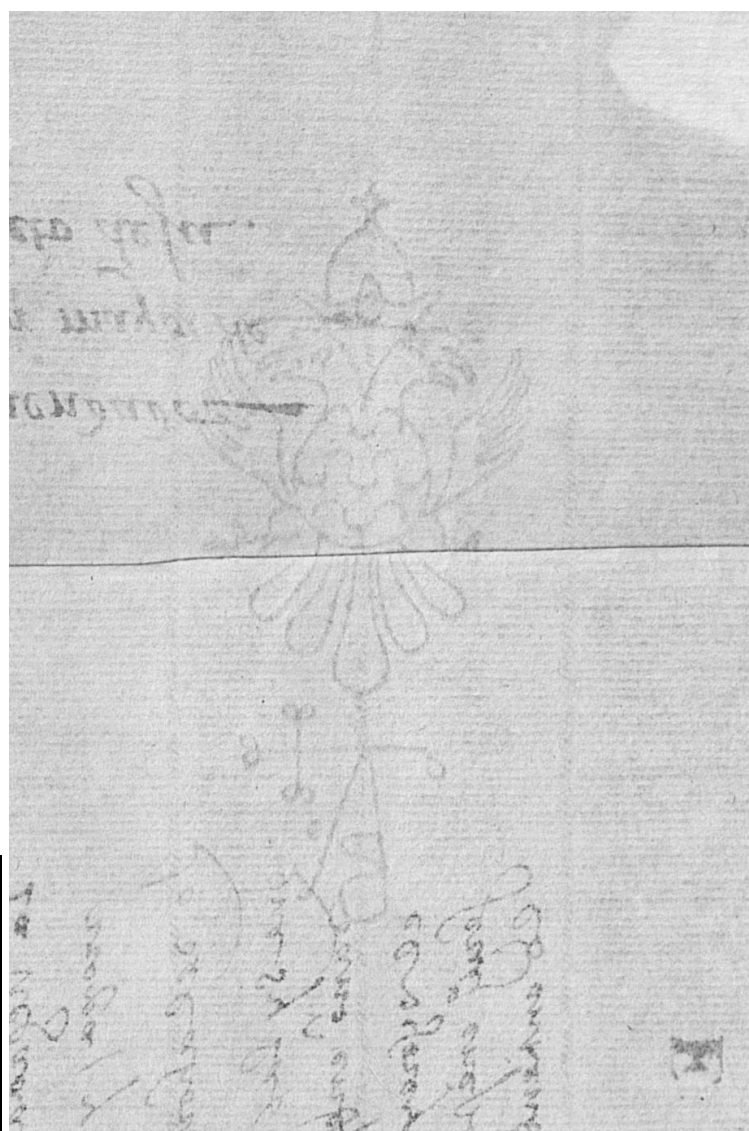
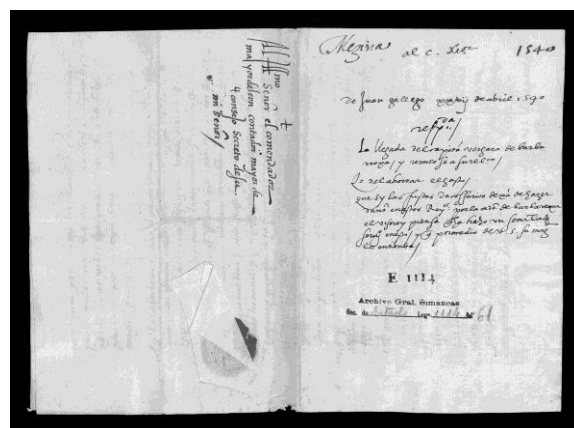
DOCUMENTOS ORIGINALES

1-ABRIL

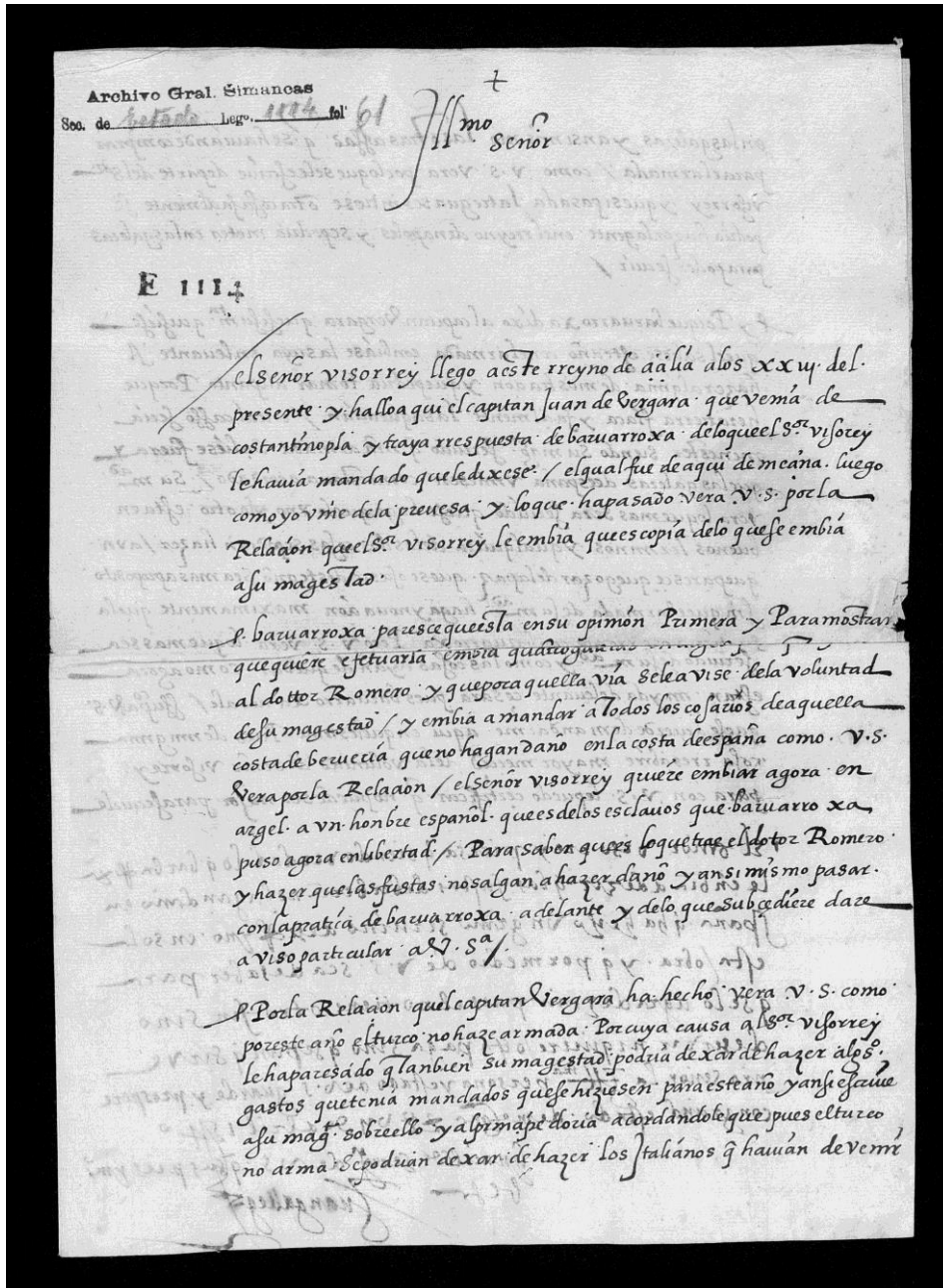
AGS Estado, legajo 1114, fol. 61.
1540, Mesina, 27 de abril, Mesina.
Juan Gallego al comendador de León
Cobos. "Respondida".

Sumario cortesano:

“La llegada del capitán Vergara de Barbarroxa y remítese a su relación. Lo del ahorrar el gasto. Que sy las fustas de cossarios dexan de hazer daño en estaos reinos por la orden de Barbarroxa, el Visorrey piensa que ha hecho un señalado seruicio en esto, y que por medio de V.S. Su Magd. lo entienda.”



[Marca de agua: águila imperial con dos cabezas, sobre veleta y coronada]



+ Ilmo. señor:

El señor Visorrey llegó a este rreyno de Çiçilia a los XXIII del presente (abril) y halló aquí el capitán Juan de Vergara que venía de Constantinopla y traya rrespuesta de Barbarroxa de lo que el señor Visorey le hauia mandado que le dixese. El qual fue de aquí de Meçina luego como yo vine a la Preuesa y lo que ha pasado verá V.S. por la relación que el serñor Visorrey le embia que es copia de lo que se embia a Su Magestad.

Por la relación que el capitán Vergara ha hecho verá V.S. cómo por este año el Turco no haze armada por cuya causa al señor Visorrey le ha

parecido que tan bien Su Magestad podría dexar de hazer algunos gastos que tenía mandados que se hiziesen para este año y ansi escriue a Su Magt. sobre ello y al príncipe Doria acordándole que pues el Turco no arma se podrían dexar de hazer los italianos que hauian de venir p.2 en las galeras y ansi mismo las otras cossas que se hauian de comprar para el armada, como V.S. verá por lo que se le escriue de parte del señor Visorrey y que si pasada la tregua se sintiese otra cosa fácilmente se podría hazer la gente en el rreyno de Nápoles y se podría meter en las galeras para poder seruir.

Porque Baruarroxa dixo al capitán Vergara que si Su Mta. quisiese que el saliese este año con el armada embiase la suya en Leuante a hazer alguna demostraçion y que podría tomar a Lepanto, porque hera tierra flaca y fácilmente la saquearían. En tal casso

sería menester siendo Su MAgt. seruido que nuestra armada saliese fuera y que las galeras de España viniesen como estaua acordado. Su Mad. verá lo que más será seruido que se haga que o uno y lo otro está en buenos términos y qualquiera de las dos cosas se podrán hazer. Aunque paresçe que gozar de la paz que se ofresçe deste año sea más a propósito sin que el armada de Su Mad haga ynouacion máximamente que la pratica no se rompe con Baruarroxa. Pero V.S. verá lo que más sea seruicio de Su Mad., y como

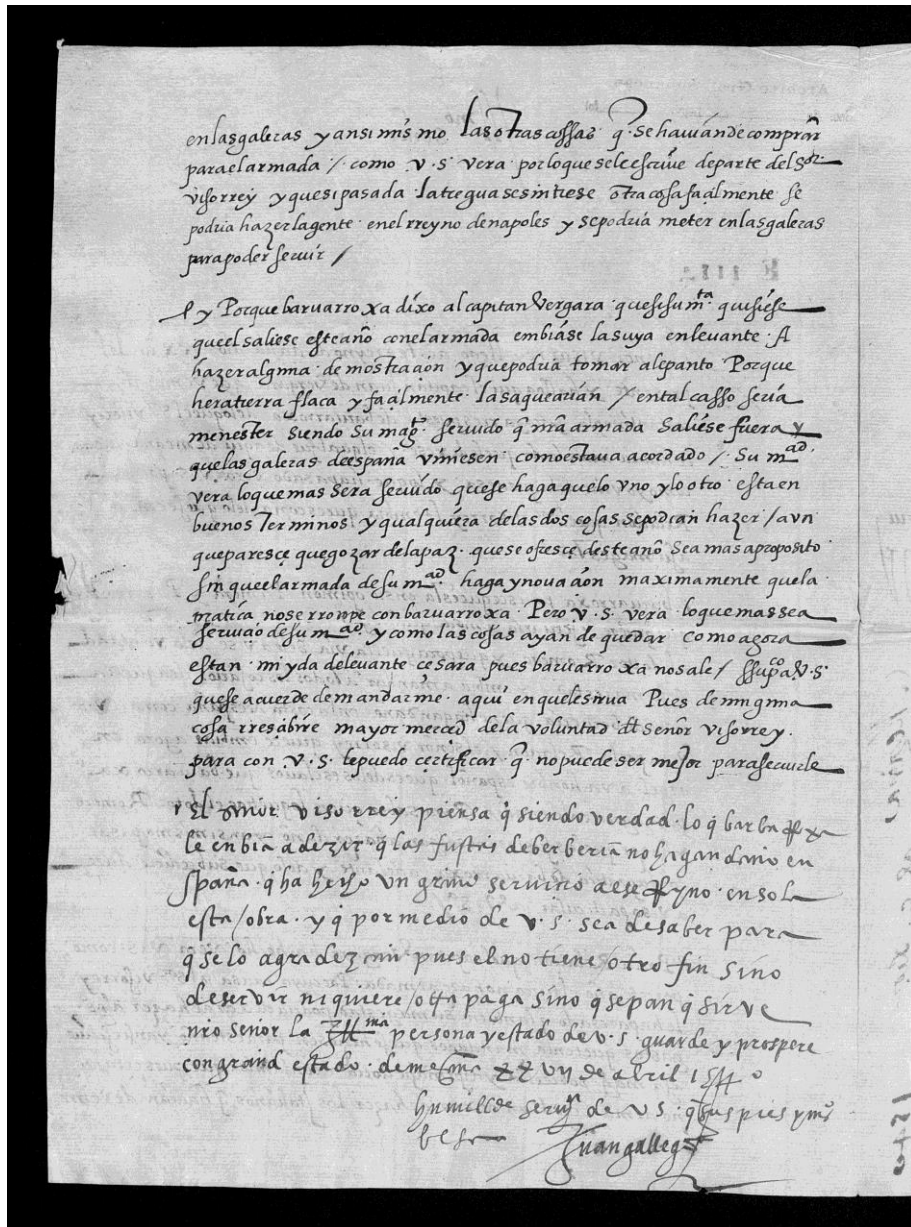
las cosas ayan de quedar como agora están mi yda de Leuante çesara pues Baruarroxa no sale. Supplico a V.S. que se acuerde de mandarme aquí en que le sirua, pues de ningún cosa rresçibiré mayor merced; de la voluntad del señor visorrey para con V.S. le puedo certificar que no puede ser mejor para servirle.

[Sigue con letra de Gallego:]

El señor Visorrey piensa que siendo verdad lo que Barbarroxa le enbia a dezir que las fustas de Berberia no hagan daño en España, que ha hecho un grand seruicio a ese Reuno en sola esta obra; y que por medio de V.S. se a de saber para que se lo agradezcan pues él no tiene otro fin sino de servir ni quiere otra paga sino q sepan q sirve nro señor la persona y estado de V.S. guarde y prospere con grand estado de Meçina XXVII de abril 1540.

prospere con grand estado de Meçina XXVII de abril 1540.

Humillde seruidor de V.S. que sus pues y manos besa, Juan Gallego.

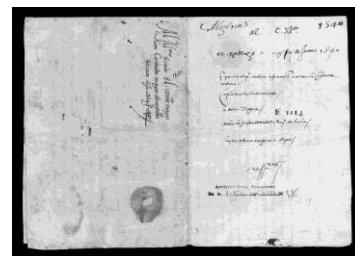


2-JUNIO

AGS Estado, legajo 1114, fol. 58

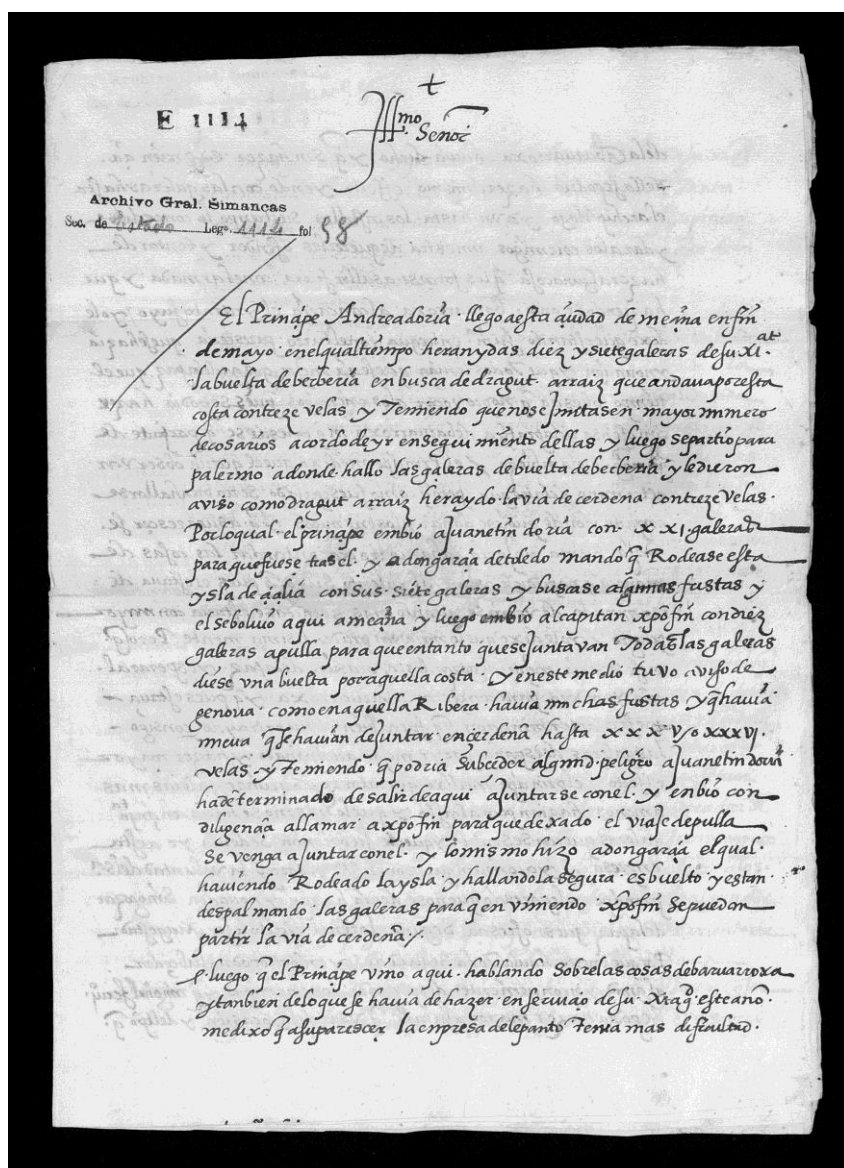
1540, 22 de junio, Mesina. Juan Gallego al comendador mayor de León.

Relación cortesana:



“Que quería el príncipe embiar a Joanetin a correr la costa de Cerdeña. La plática de Barbarroja. Lo de la tregua. Sobre la infantería del reino de Sicilia. La yda de Joan Aragonés a Argel.”

“Respondidas”.

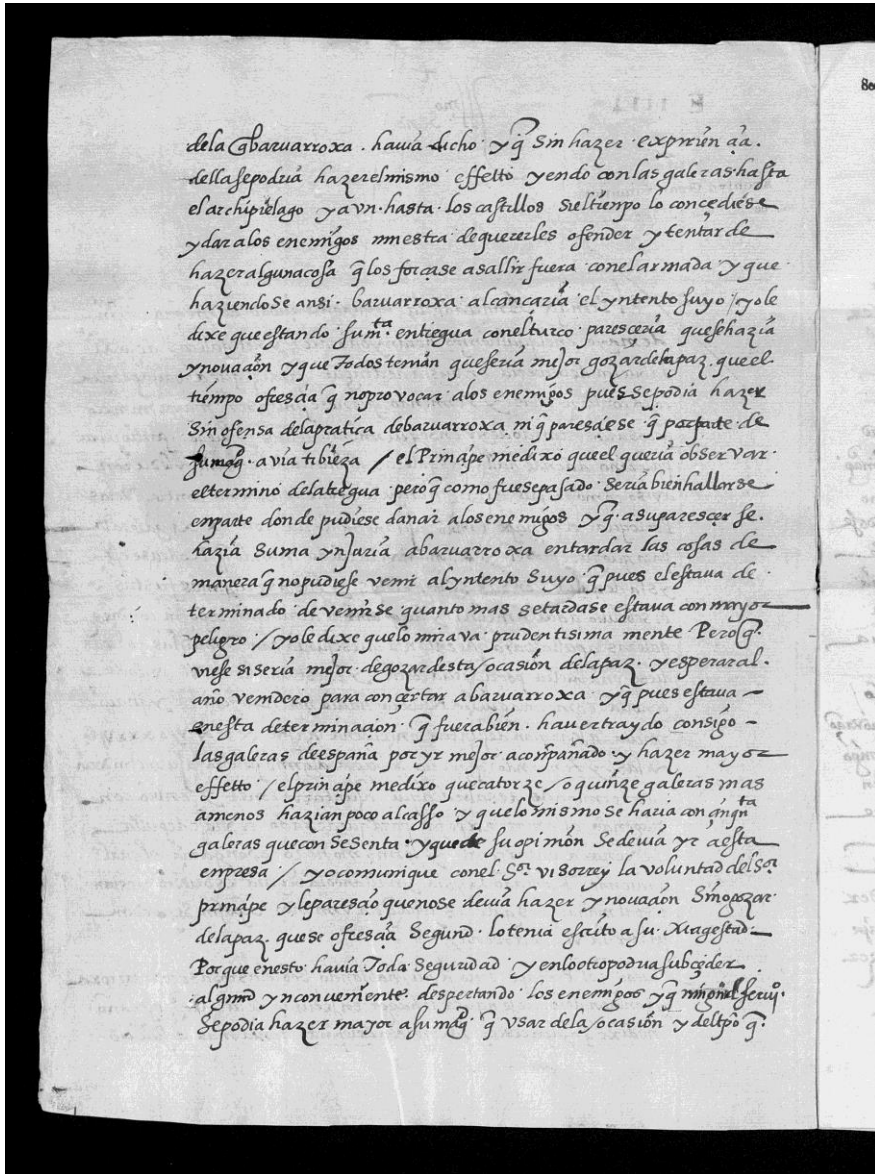


+ Illmo Señor:

El Príncipe Andrea Doria llegó a esta ciudad de Meçina en fin de mayo en el qual tiempo heran ydas diez y siete galeras de Su Mat. labuelta de Berbería en busca de Dragut Arráiz que andaua por esta costa con treze velas; y temiendo que no se juntasen mayor número de cosarios acordó de yr en seguimiento dellas y luego se partió para Palermo, a donde halló las galeras devuelta de Bebería. Y le dieron aviso cómo Dragut Arráiz hera ydo la vía de Cerdeña con treze velas. Por lo qual el príncipe embio a Juanetín Doria con XXI galeras para que fuese tras él, y a don García de Toledo mandó qu rodease esta Ysla de Çiçilia con sus siete galeras y buscasse algunas fustas y él se boluio aquí a Meçina y luego embio al capitán Xpofin (Cristofin?) con diez galeras a Pulla para que en tanto que se

juntauan todas las galeras diese unabuelta por aquella costa. Y en este medio tuvo aviso de Genoua cómo en aquella ribera hauia muchas fustas y que hauia nueva que se hauian

de juntar en Çerdeña hasta XXXV o XXXVI velas; y temiendo que podría subçeder algund peligro a Junetín Doria ha determinado de salir de aquí a juntarse con él, y embio con diligencia a llamar a Xpofin para que dexado el viaje de Pulla se venga a juntar con él. Y lo mismo hizo a don Garçia el qual haviendo rodeado la Ysla y halladola segura esbuelto y están despalmando las galeras para que en viniendo Xpofin se puedan partir la vía de Cerdeña.



Luego que el Príncipe vino aquí hablando sobre las cosas de Baruarroxa y tan bien de lo que se hauia de hazer en seruicio de Su Magd. este año, me dixo que a su paresçer la en presa de Lepanto tenía más dificultad **p.2** de la que Baruarroxa hauia dicho; y que sin hazer experiencia della se podría hazer el mismo effetto yendo con las galeras hasta el Archipiélago y aún hasta los castillos, si el tiempo lo concediese, y dar a los enemigos muestra de quererles ofender y tentar de hazer alguna cosa que los forçase a salir fuera con el armada y que haziendose ansi Baruarroxa alcançaria el yntento suyo. Yo le dixe que estando Su Mta. en tregua con el Turco paresçeria que se hazia ynouaçion y que todos tenían que sería mejor gozar de la paz que el tiempo ofresçia que no provocar a los

enemigos, pues se podía hazer sin ofensa de la pratica de Baruarroxa ni que paresçiese que por parte de Su Magd. avia tibieza.

El Príncipe me dixo que él quería observar el término de la tregua pero que como fuese pasado sería bien hallarse en parte donde pudiese dañar a los enemigos, y que a su paresçer se hazia suma injuria a Baruarroxa en tardar las cosas de manera que no pudiese venir al yntento suyo, que pues él estaua determinado de venirse quanto más se tardase estaua con mayor peligro.

Yo le dixe que lo mirava prudentísimamente pero que viese si sería mejor de gozar desta ocasión de la paz y esperar al año venidero para concertar a Baruarroxa y que pues

estaua en esta determinación que fuera bien hauer traudo consigo las galeras de España por yr mejor acon pañado y hazer mayor effetto.

El Príncipe me dixo que catorze o quinze galeras más o menos hazian poco al casso, y que lo mismo se haría con çinquenta galeras que con sesenta, y que de su opinión se deuia yr a esta en presa.

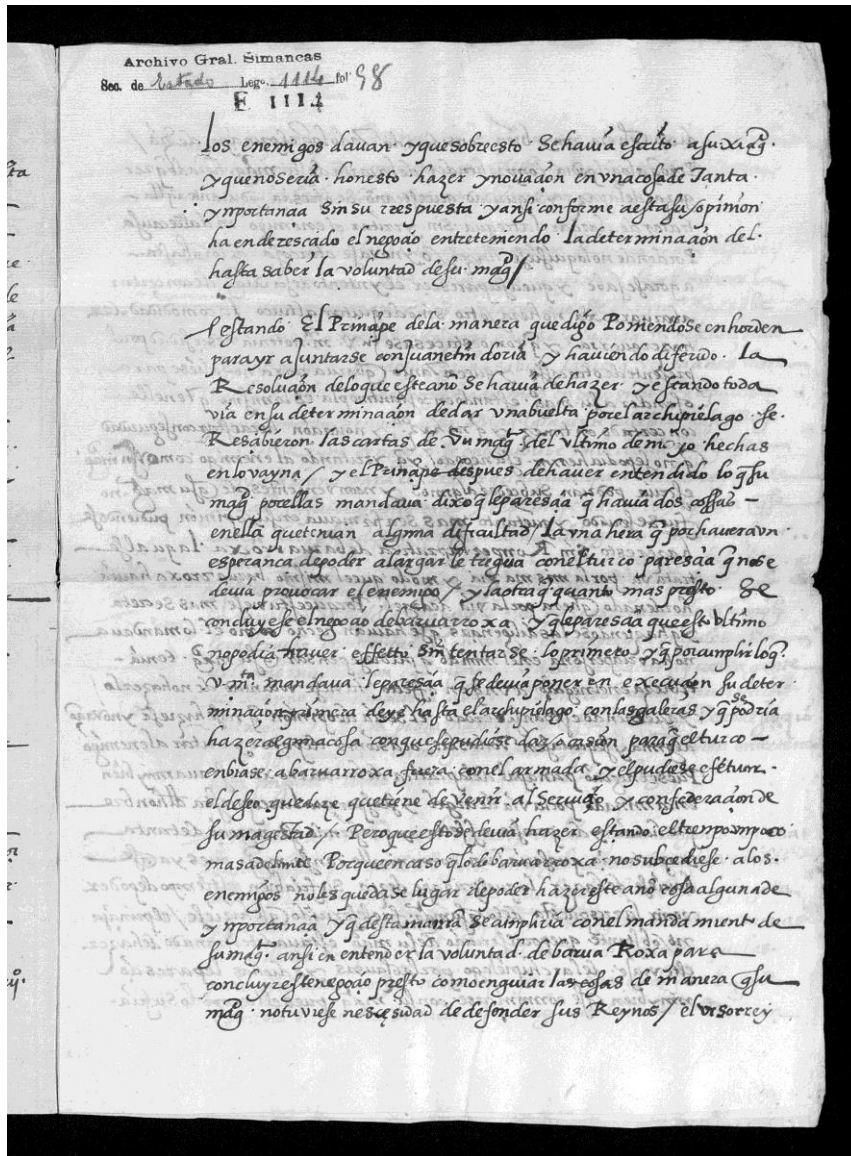
Yo comunicqué con el señor Visorrey la voluntad del señor príncipe y le paresçio que no se deuia hazer ynouacion sino gozar de la paz que se ofresçia segund lo tenía escrito a Su Magestad. Porque en esto hauia toda seguridad y en lo otro podría suçeder algund

ynconueniente despertando los enemigo y que ningund seruicio se podía hazer mayor Su Magd. que usar de la ocasión y del tiempo que p.3/ los enemigos dauan y que sobre esto se hauia escrito a Su Magd. y que no sería honesto hazer ynouación en una cosa de tanta ynportancia sin su respuesta y ansi conforme a esta su opinión ha enderesçado el negoçio entreteniendo la determinación del hasta saber la voluntad de Su Magd.

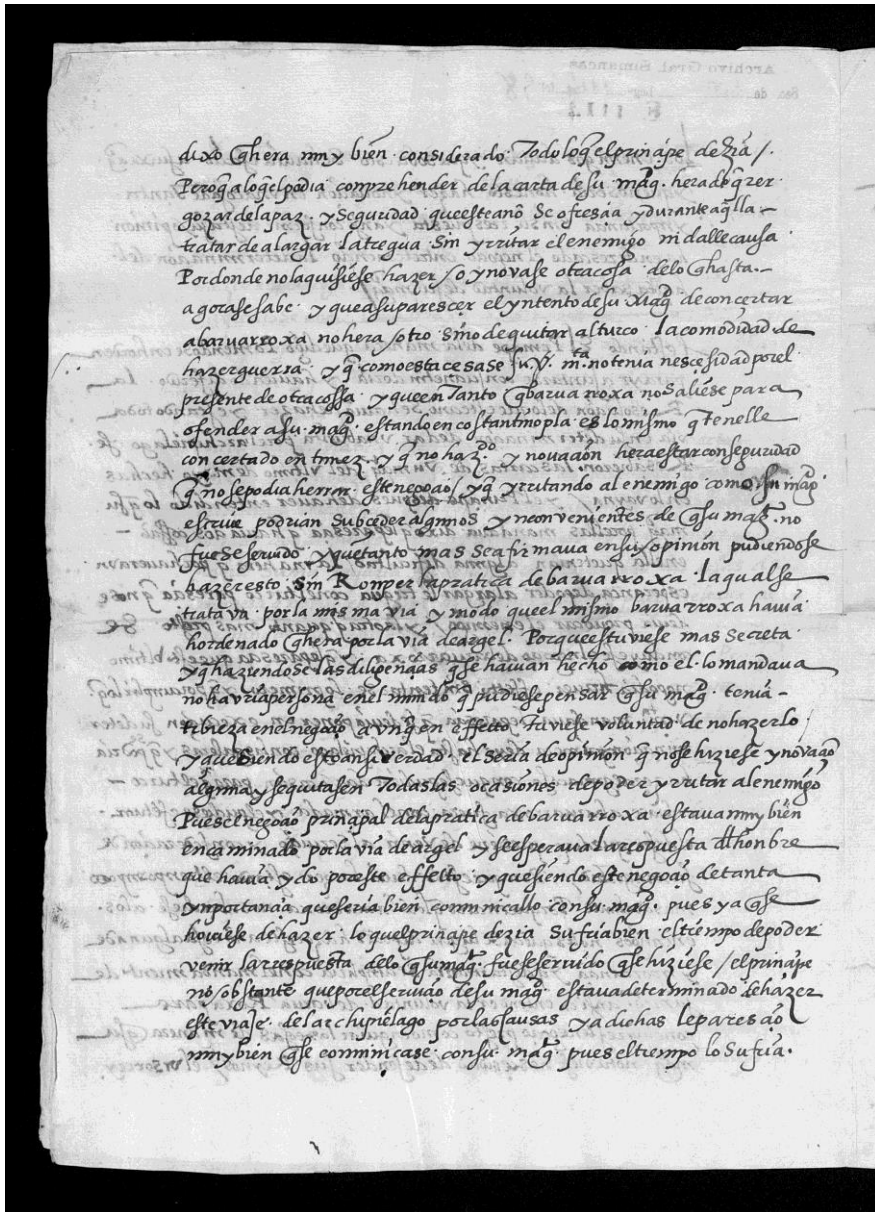
Estando el Príncipe de la manera que digo, poniéndose en horden par yr a juntarse con Juanetín Doria y hauiendo diferido la resolución de lo que este año se hauia de hazer y estando todavía en su determinación de dar unabuelta por el Archipiélago, se resçibieron las cartas de Su Magt. del último de mayo hechas en Lovayna.

Y el Príncipe, después de hauer entendido lo que Su Magd. por

ellas mandaua, dixo que le paresçia que hauia dos cossas en ella que tenían alguna dificultad; la una hera que por hauer aún esperanza de poder alargar la tregua con el Turco paresçia que no se deuia prouocar el enemigo; y la otra que quanto más presto se concluyese el negocio de Baruarroxa y que le sparesçia que esto último no podía hauer effetto sin tentarse lo primero; y que por cumplir o que V.Mta. mandaua le paresçia que se deuia poner en execuçion su determinación primera de yr hasta el Archipiélago con las galeras y que podría hazer alguna cosa con que se pudiese dar ocasión para que el



Turco enviase a Barbarroxa fuera con el armada y él pudiese efetuar el deseo que dize que tiene de venir al seruicio y confederción de Su Magestad. Pero que esto se debía hazer estando el tiempo un poco más adelante, porque en caso que lo de Baruarroxa no subçediese a los enemigos no les quedase lugar de poder hazer este año cosa alguna de ynportancia y que desta manera se cumpliría con el mandamiento de Su Magt. ansi en entender la voluntad de Baruarroxa para concluir este negoçio presto como en guiar las



cosas de manera que Su Magd. no tuviese nescesidad de defender sus Reynos. El Visorrey p.4 dixo que hera muy bien considerado todo lo que el Príncipe dezia pero que a lo que él podía conprehender de la carta de Su Magd. hera de querer gozar de la paz y seguridad que este año se ofresçia y durante aquella tratar de alargar la tregua sin yrritar el enemigo ni dalle causa por donde no la quisiese hazer o ynovase otra cosa de lo que hasta agora se sabe; y que a su paresçer el yntento de Su Magd. de conçertar a Baruarroxa no hera otro sino de quitar al Turco la comodidad de hazer guerra; y que como esta cesase Su Mta. no tenía nescesidad por el presente de otra cossa y que en tanto que Baruarroxa no saliese para ofender a Su Magd. estando en Costantinopla es lo mismo

que tenelle concertado en Túnez; y que no haciendo ynouación hera estar con seguridad que no se podía herrar este negocio; y que irritando al enemigo como Su Magd. escriue podrían subçeder algunos inconvenientes de que Su Magd. no fuese seruido; y que tanto más se afirmaua en su opinión pudiéndose hazer esto sin romper la pratica de Baruarroxa; la qual se trataba por la misma vía y modo que el mismo Baruarroxa hauia hordenado que hera por la vía de Argel, porque estoviese más secretta y que haziendose las diligencias que se hauian hecho como él lo mandaua, no havria persona en el mundo que pudiese pensar que Su Magd. tenía tibieza en el negocio aunque en effetto tuviese

voluntad de no hazerlo. Y que siendo esto ansi verdad él sería de opinión que no se hiziese ynovación alguna y se quitasen todas las ocasiones de poder yrritar al enemigo, pues el negoçio principal de la pratica de Barbarroxa estaua muy bien encaminado por la vía de Argel y se esperaua la respuesta del hombre que hauia ydo por este effetto; y que siendo este negoçio de tanta ynportançia que sería bien comunicallo con Su Magd., pues ya que se hoviese de hazer lo que el Príncipe dezia sufría bien el tiempo de poder venir la respuesta de lo que Su Magd. fuese seruido que se hiziese.

El Principe no obstante que por el seruicio de Su Magd. estaua determinado de hazer este viaje del Archipiélago por las causas ya dichas, le paresçio muy bien que se

comunicase con Su Magt. pues el tiempo lo sufría. /p.5/ Y ansi quedaron con mucha conformidad en este negocio, determinado de esperar la respuesta de Su Mad. y en tanto se atenderá a limpiar la mar de los cosarios que andan en ella.

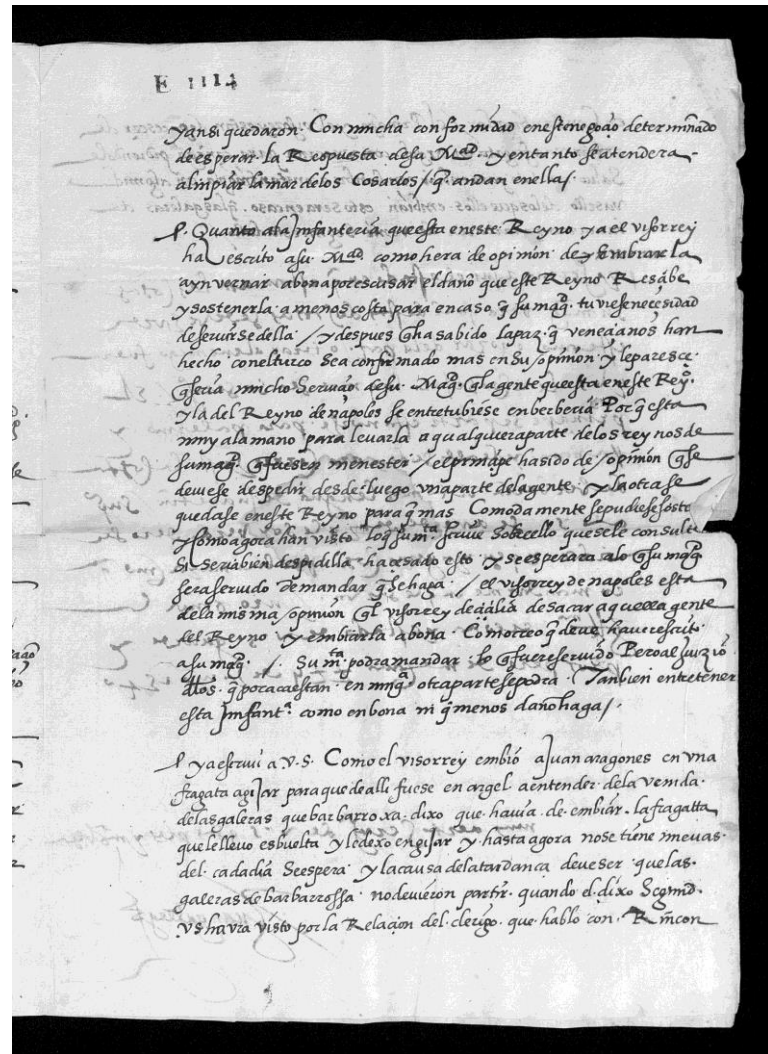
Quanto a la infantería que está en este Reyno ya el visorrey ha escrito a Su Mad. cómo hera de opinión de embiarla a yvernar a Bona por escusar el daño que este Reyno resçibe y sostenerla a menos costa para en caso que Su Mad. tuviese necesidad de seruirse della.

Y después que ha sabido la paz que Veneçianos han hecho con el Turco se a consumado más en su opinión y le paresçe que sería mucho seruicio de Su Magd. que la gente que está en este Reyno y la del Reyno de Nápoles se entretuviese en Berbería porque está muy a la mano para leuarla a quealquiera parte de los reynos de Su Magd. que fuesen menester.

El Príncipe ha sido de opinión que se
deuiese despedir desde luego una parte de
la gente y la otra se quedase en este Reyno

para que más cómodamente se pudiese sostener; y como agora han visto lo que Su Mta. scriue sobre ello que se le consulte si sería bien despedilla ha çesado esto y se esperará a lo que Su Magd. será seruido de mandar que se haga.

El visorrey de Nápoles está de la misma opinión que el visorrey de Çiçilia de sacar aquella gente del Reyno y embiarla a Bona, como creo que deue hauer escrito a Su Magd. Su Mta. podrá mandar lo que fuere seruido pero al juicio de los que por acá están en ninguna otra pare se podrá tan bien entretener esta infantería como en Bona ni que menos daño haga.



Ya escriui a V.S. cómo el Visorrey embio a Juan Aragonés en una fragata a Gijar para que de allí fuese en Argel a entender de la venida de las galeras que Barbarroxa dixo que hauia de embiar. La fragata que le lleuo esbuelta y le dexo en Gijar y hasta agora no se tiene nuevas del; cada día se espera y la causa de la tardança deueser que las galeras de Barbarossa no deuieron partir quando él dixo segund V.S. havra visto por la relación

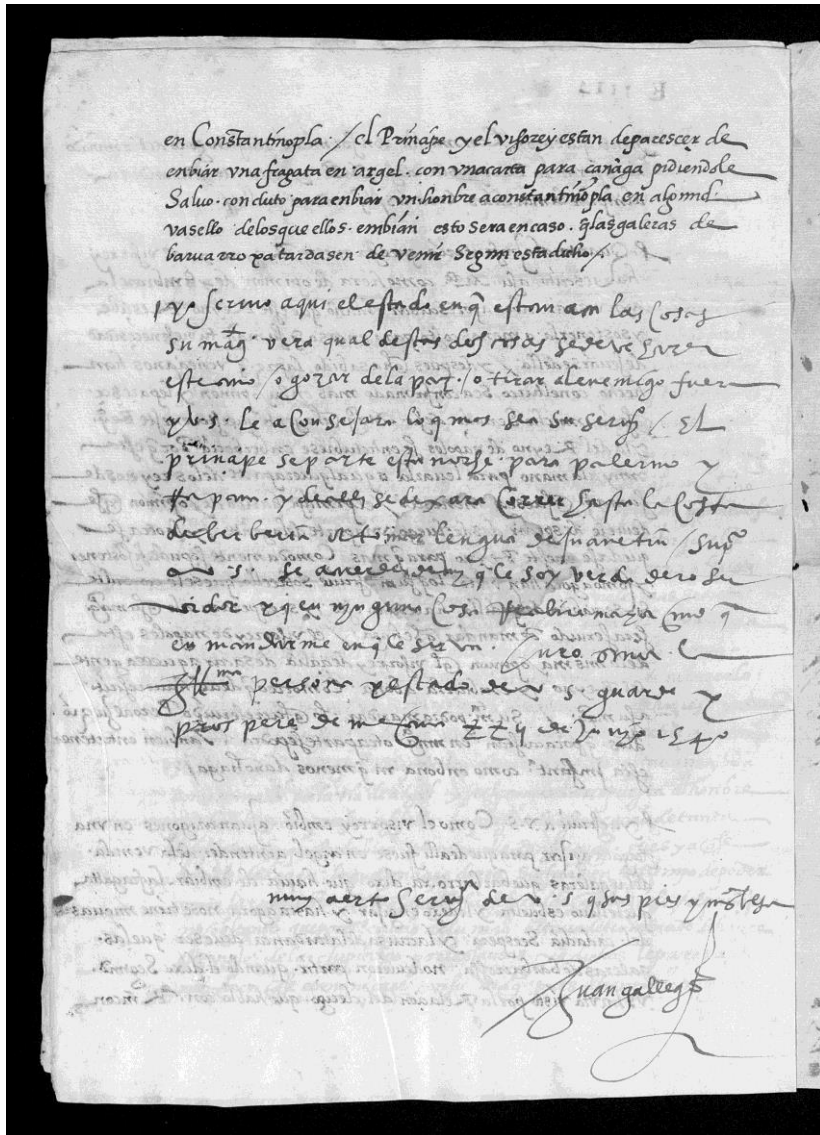
del clérigo que habló con Rincón /p.6/ en Constantinopla. El Príncipe y el Visorey están de parescer de enviar una fragata en Argel con una carta para Çanaga pidiéndole saluoconduto para enviar un hon bre a Constantinopla en algund vasello de los que ellos embian. Esto será en caso que las galeras de Baruarroxa tardasen de venir, según está dicho.

[Sigue en letra del propio Gallego:]

Yo scriuo aquí el estado en que estauan las cosas. Su MAGt. verá qual destas dos cosas se debe hazer este año, o gozar de la paz o tirar al enemigo fuera, y V.S. le aconsejará lo que más sea su servicio. El Príncipe se parte esta noche para Palermo y Trapani y de allí se dexará correr hasta la costa de Berbería a tomar lengua de Juanetín. Suplico a V.S. se acuerde de mi, que le soy verdadero servidor y que en ninguna cosa recibiré mayor merced que en mandarme en que le sirva. Nuestro señor la ilustrísima persona

y estado de V.S. guarde y prospere de Mesina XXII de junio 1540.

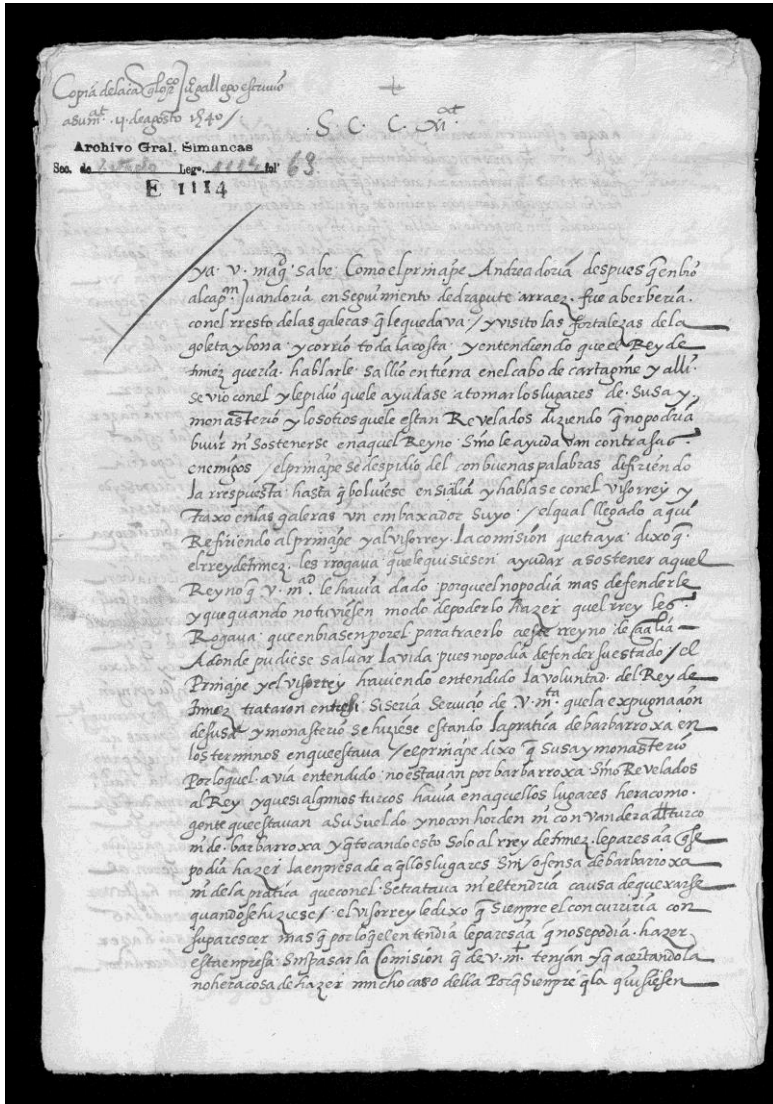
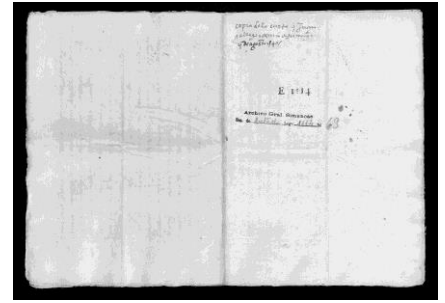
Muy cierto seruidor de V.S. que sus pies y manos besa, Juan Gallego.



4-AGOSTO

AGS Estado, legajo 1114, fol. 63.

1540, 2 de agosto, Mesina. Juan Gallego a Carlos V.



Copia de la carta que el contador Juan Gallego escriuió a Su Mat. II de agosto 1540.

+ S.C.S. Mat.

Ya V.Magt. sabe cómo el príncipe Andrea Doria después que enbio al capitán Juan Doria en seguimiento de Dragute Arráez fue a Berbería con el rresto de las galeras que le quedaba y visitó las fortalezas de la Goleta y Bona, y corrió la costa; y entendiendo que el Rey de Túnez quería halarle sallio en tierra en Cabo de Cartagine y allí se vio con él y le pididó que le ayudase a tomar los lugares de Susa y Monasterio y los otros que le están revelados diziendo que no podría biuir ni sostenerse en aquel Reyno si no le ayudavan contra sus enemigos.

El Príncipe se despidió dél con buenas palabras difiriendo la respuesta hasta que boluiese en Siçilia y hablase con el Visorrey, y traxo en las galeras un embaxador suyo. El qual llegado aquí refiriendo al Príncipe y al Visorrey la

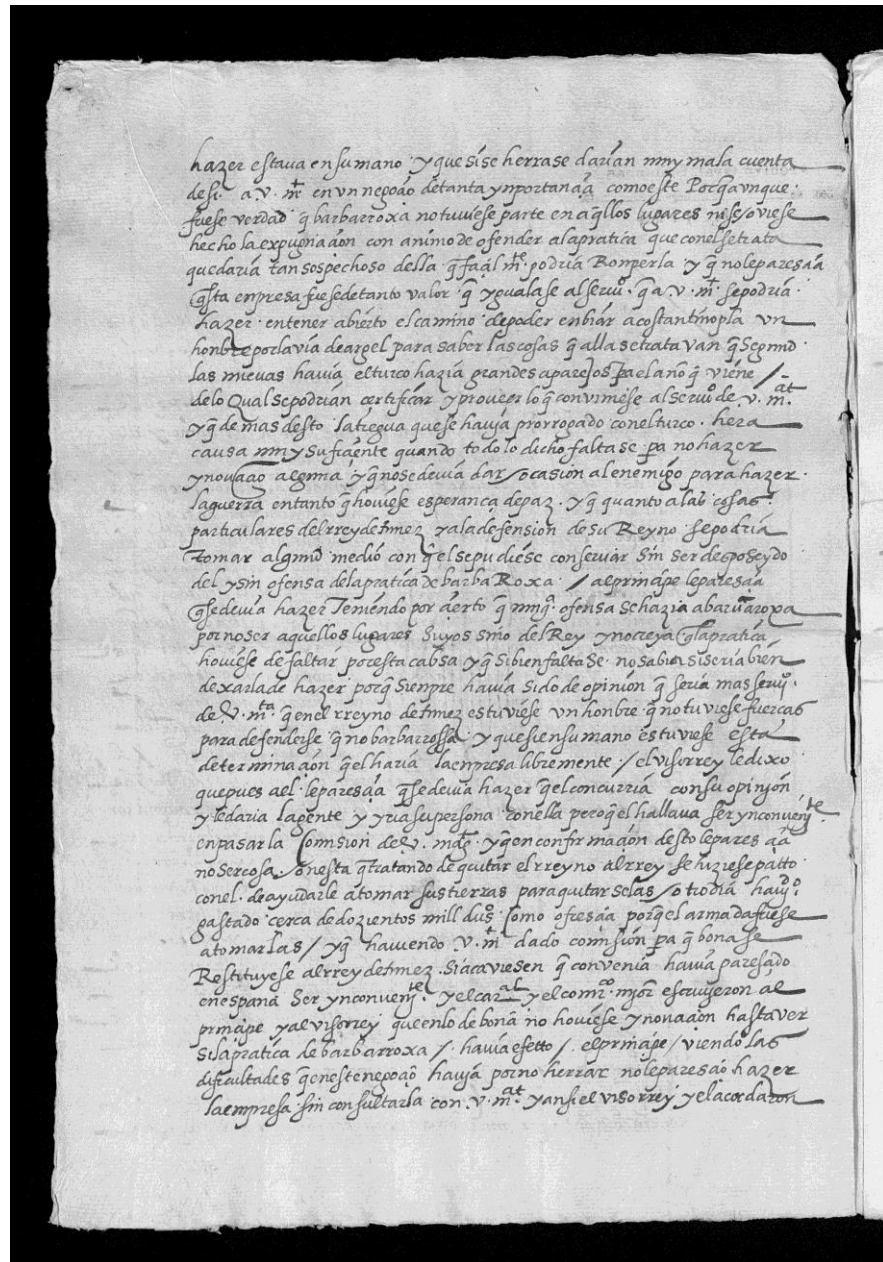
comisión que traya dixo que el rrey de Túnez les rogaua que le quisiesen ayudar a sostener aquel Reyno que V.Mad. le hauia dado porque él no podía más defenderle y que quando no tuviesen modo de poderlo hazer quel rrey les rogaua que enuiasen por el para traerlo a este rreyno de Çiçilia, adonde pudiese saluar la vida pues no podía defender su estado.

El Principe y el Visorrey haviendo entendido la voluntad del Rey de Túnez trataron entre sí si sería seruicio de V.Mta. que la expugnaçion de Susa y Monasterio se hiziese estando la pratica de Barbarroxa en los términos en que estaua.

El Príncipe dixo que Susa y Monasterio por lo quel avia entendido no estauan por Barbarroxa sino revelados al Rey, y que si algunos turcos hauia en aquellos lugares hera como gente que estauan a su sueldo y no con horden ni convandera del Turco ni de Barbarroxa; y que tocando esto solo al rrey de Túnez le paresçia que se podía hazer la enpresade aquellos lugares sin ofensa de Barbarroxa ni de la pratica que con él se trataua, ni él tendría causa de quexarse quando se hiziese.

El Visorrey le dixo que siempre él concurriría con su paresçer mas que por lo que él entendía le paresçia que no se podía hazer esta en presa sin pasar la comision que de S.Mt. tenían y que açertandola no hera cosa de hazer mucho caso della porque siempre que la quisiesen [p.2] hazer estaua en su mano; y que si se herrase darían muy mala cuenta de si a V.Mt. en un negoçio de tanta ymportancia como este. Porque aunque

fuese verdad que Barbarroxa no tuuiese parte en aquellos lugares ni se oviese hecho la expugnacion con ánimo de ofender a la pratica que con él se trata, quedaría tan sospechoso della que fácilmente podría romperla y que no le paresçia questa en presa fuese de tanto valor que igualase al seruicio que a V.Mt. se podría hazer en tener abierto el camino de poder enviar a Constantinopla un hombre por la vía de Argel para saber las cosas que allá se tratavan; que según las nuevas hauia el Turco hazia grandes aparejos para el año que viene. De lo qual se podrían certificar y proueer lo que conuiniese al seruicio de V.Mat. Y que, de más desto, la tregua que se hauia prorrogado con el Turco hera causa muy suficiente quando todo lo dicho faltase para no hazer ynouacion alguna y que no se deuia dar ocasion al enemigo para hazer la guerra en tanto que houiese esperança de paz. Y que quanto a las cosas particulares del rrey de Túnez y a la defension de su Reyno se podría tomar algund remedio con que el se pudiese conseruar sin ser desposeydo del y sin ofensa de la pratica de Barbarroxa.



Al Príncipe le paresçia que se deuia hazer teniendo por cierto que ninguna ofensa se hazia a Barvaroxa por no ser aquellos lugares suyos sino del Rey y no crey quela pratica houiese de faltar por esta cabsa; y que si bien faltase no sabía si sería bien dexarla de hazer porque sien pre hauia sido de opinión que sería más seruicio de V.Mta. que en el rreyno de Túnez estuviese un hon bre que no tuuiese fuerças para defenderse que no Barbarossa; y que si en su mano estuviese esta determinaçion que él haría la empresa libremente.

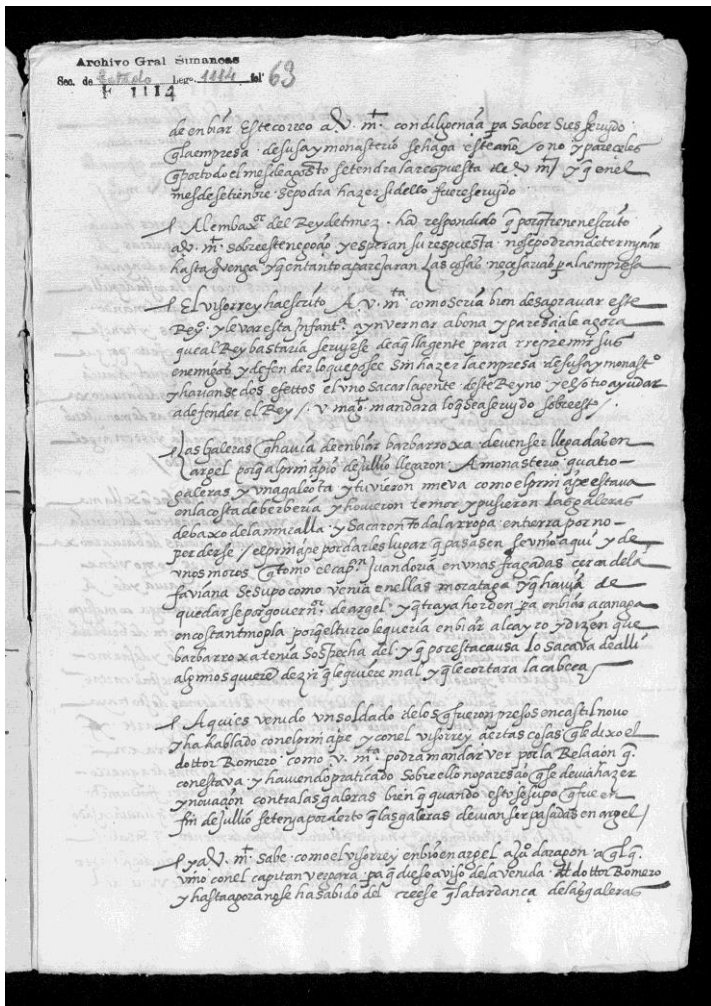
El Visorrey le dixo que pues a él le paresçia que se deuia hazer que él concurría con su opinión y le daría la gente y yría su persona con ella, pero que él hallaua ser ynconueniente en pasar la comisi3n de V.Magt.; y que en confirmaçion desto le paresçia no ser cosa onesta que tratando de quitar el rreyno al rrey se hiziese patto con él de ayudarle a tomar sus tierras para quitárselas otro día, hauiendo gastado cerca de dozientos millducados como ofresçia porque el armada fuese a tomarlas. Y que hauiendo V.Mt. dado comisi3n para que Bona se restituyese al rrey de Túnez si acá viesen que convenía hauia paresçido en España ser ynconueniente y el Cardenal y el Comendador mayor escriuieron al Príncipe y al Visorrey que en lo de Bona no houiese ynouaçion hasta ver si la pratica de Barbarroxa hauia effetto.

El Príncipe viendo las dificultades que en este negocio hauia por no herrar no le

paresçio hazer la empresa sin consultarla con V.Mat., y ansi el Visorrey y él acordaron [p.3] este correo a V.Mt. con diligencia para saber si es seruido que la empresa de Susa y Monasterio se haga este año o no; y pareçeles que por todo el mes de agosto se tendrá la respuesta de V.Mt. y que en el mes de setiembre se podrá hazer si dello fuere seruido.

Al embaxador del Rey de Túnez ha respondido que porque tienen escrito a V.Mt. sobre este negocio y esperan su respuesta no se podrán determinar hasta que venga, y que en tanto aparejarán las cosas necesarias para la empresa.

El Visorrey ha escrito a V.Mta. como sería bien desagruar este reino y levar esta infantería a invernar a Bona, y paresçiale agora que al Rey bastaría seruirse de aquella gente para rrepremir sus enemigos y defender lo que posee sin haze la en presa de Susa y Monasterio, y haríanse dos effettos el uno sacar la gente deste Reyno y el otro



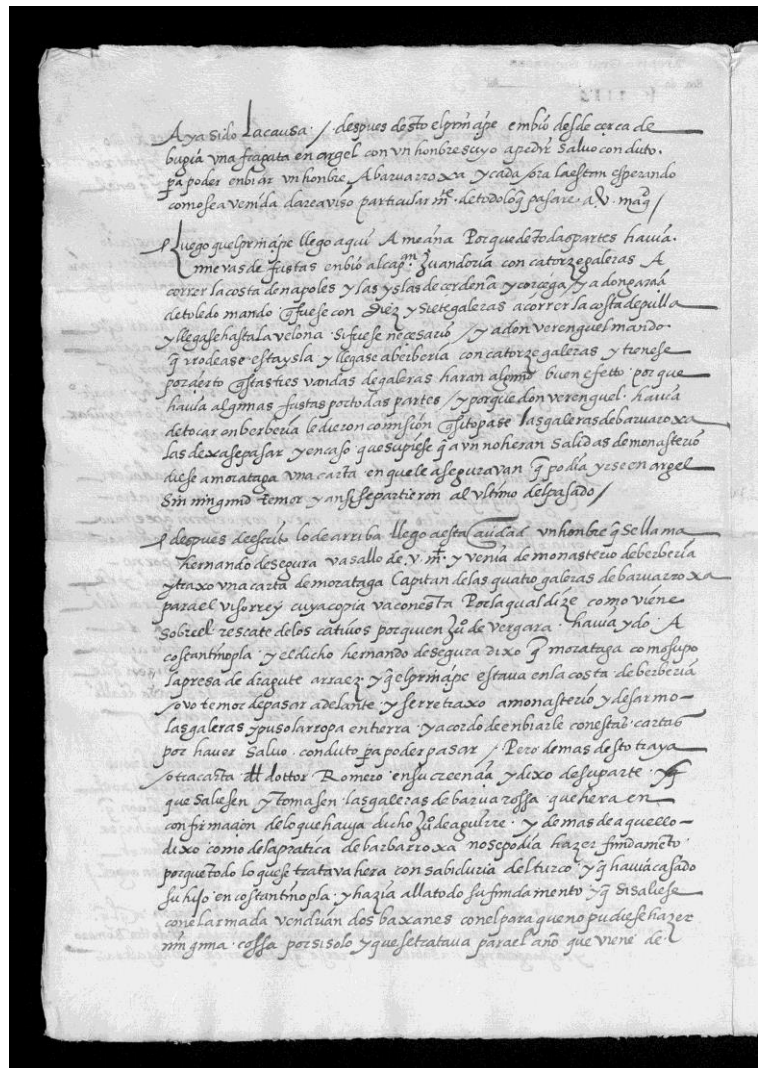
ayudar a defender el Rey. V.Magt. mandará lo que sea seruido sobre esto.

Las galeras que hauia de enbiar Barbarroxa deuen ser llegadas en Argel porque al principio de jullio llegaron a Monasterio quatro galeras y una galeota y tuvieron nueva cómo el Príncipe estaua en la costa de Berberia y hovieron temor y pusieron las galeras debaxo de la muralla y sacaron toda la rropa en tierra por no perderse. El Príncipe por darles lugar que pasasen se vio aquí y de unos moros que tomó el capitán Juan Doria en unas fragatas cerca de la Faviana se supo como venía en ellas Morataga y que hauia de quedarse por gouernador de Argel; y que traya horden para enbiar a Çanaga en Constantinopla por que el Turco le quería enbiar al Cayro; y dizen que Barbarroxa tenía sospecha del y que por esta causa lo sacava de allí, algunos quieren dezir que le quiere mal y que le cortará la cabeça.

Aquí es venido un soldado de los que fueron presos en Castel nouo y ha hablado con el Príncipe y con el Visorrey çiertascosas que le dixo el Dottor Romero como V.Mta. podrá mandar ver por la relación que con esta va; y haviendo praticado sobre ello no paresçio que se deuia hazer ynouaçion contra las galeras bien que quando esto se supo que fue en fin de julliose tenya por cierto que las galeras deuan ser psadas en Argel.

Ya V.Mt. sabe cómo el Visorrey embio en Argel a Juan Daragón a quel que vino con el capitán Vergara para que diese aviso de la venida del Dottor Romero, y hasta agora no se ha sabido dél; creese que la tardança de las galeras p.4/ aya sido la causa; después desto el Príncipe embio dese çercade Bugia una fragata en Arge con un hon bre suyo a pedir saluo conduto, para poder enviar un hon bre a Baruarroxa y cada ora la están esperando; como sea venida dará aviso particularmente de todo lo que pasare a V.Magd.

Luego que el Príncipe llegó aquí a Meçina porque de todas partes hauia nuevas de fustas embio al capitán Juan Doria con catorze galeras a correr la costa de Nápoles y las Yslas de Çerdeña y Córçega. Y a don García de Toledo mandó que fuese con diez y siete galeras a correr a costa de Pulla y llegase a la Velona si fuese necesario. Y a don



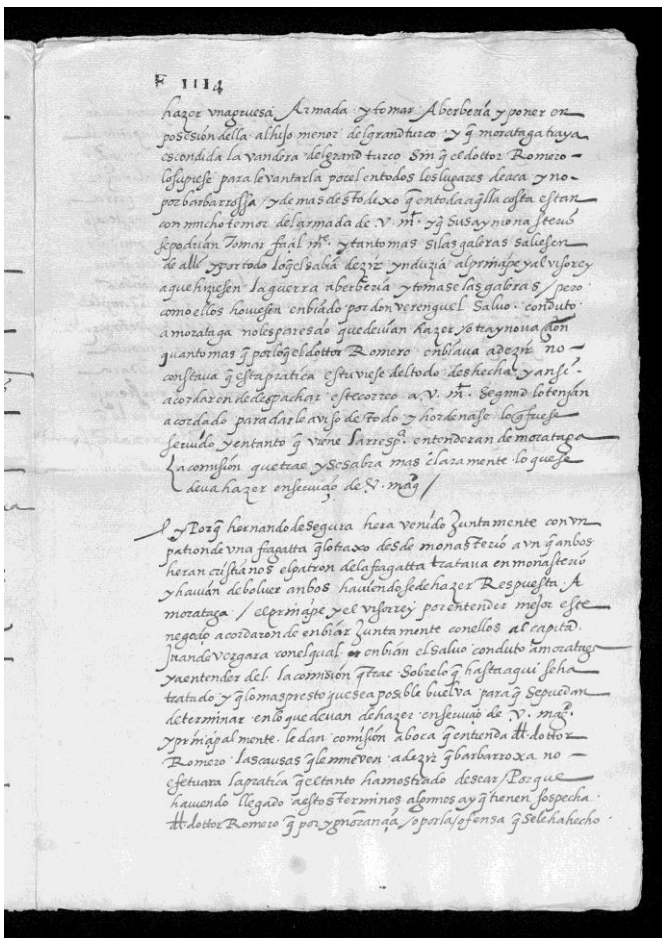
Berenguel mandó que rrodease esta Ysla y llegase a Berbería con catorze galeras y tiénese por çiertoquestas tres bandas de galeras harán algund buen effetto, porque hauia de tocar en Berbería le dieron comisió que se topase las galeras de Baruarroxa las dexase pasar y en caso que supiese que aun no heran salidas de Monasterio diese a Morataga una carta en que le aseguravan que podía yrse en Argel sin ningund temor y ansi se partieron al último del pasado (julio).

Después de escrito lo de arriba llegó a esta ciudad un hon bre que se llama Hernando de Segura, vasallo de V.Mt., y venía de Monasterio de Berbería y traxo una carta de Morataga, capitán de las quatro galeras de Barbarroxa para el Visorrey cuya copia va con esta, por la qual dize cómo viene sobre el rescate de los cautivos por quien Juan de Vergara hauia ydo a Costantinopla; y el dicho **Hernando de Segura dixo que Morataga como supo la presa de Dragut Arráez** y que el Príncipe estaua en la costa de Berbería, ovo temor de pasar adelante y se rretraxo a Monasterio y desarmó las galeras y puso la ropa en tierra y acordó deenbiarle con estas cartas por hauer saluo conduto para poder pasar.

Pero demás desto traya otra carta del Dottor Romero en su creecia y dixo de su parte que saliesen y tomasen las galeras de Barbarossa que hera en confirmación de lo que

hauia dicho Juan de Aguirre. Y demás de aquello dixo cómo de la pratica de Barbarroxa no se podía hazer fundamento porque todo lo que se trataba hera con sabiduría del Turco. Y que había casado su hijo en Costantinopla y hazia allá todo su fundamento, y que si saliese con el armada vendrían dos baxanes con él para que no pudiese hazer ninguna cossa por si solo, y que se trataua para el año que viene de p.5 hazer una gruesa armada y tomar a Berbería y poner en posesión della al hijo menor del Gran Turco. Y que Morataga traya escondida lavandera del Gran Turco sin que el Dottor Romero lo supiese para levantarla por él en todos los lugares de acá, y no por Barbarossa. Y demás desto dixo que en toda aquella costa están con mucho temor del armada de V.Mt. y que Susa y Monasterio se podrían tomar fácilmente y tanto más si las galeras saliesen de allí; y por todo lo que él sabía dezir ynduzia al Príncipe y al Visorey a que hiziesen la guerra a Berbería y tomase

las galeras; pero como ellos houiesen enbiado por don Verenguel saluo conduto a Morataga no les paresçio que deuián hazer otra ynouaçion quanto más que por lo que el



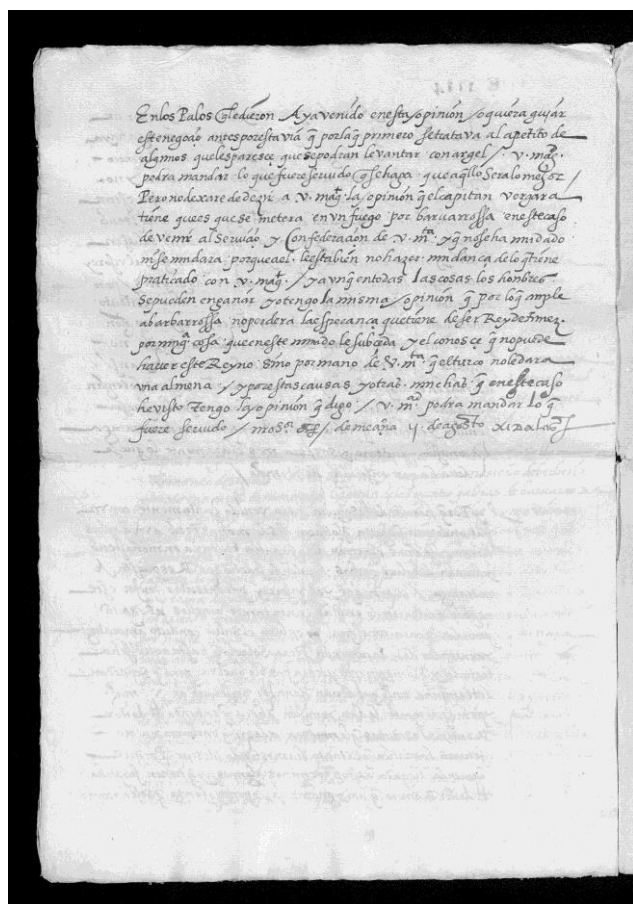
Dottor Romero enbiaua a dezir no constaua que esta pratica estuuiese del todo deshecha; y ansi acordaron de despachar este correo a V.Mt. sgund lo tenían acordado para darle aviso de todo y hordenase lo que fuese seruido y en tanto que viene la respuesta entenderán de Morataga la comisión que trae y se sabrá más claramente lo que se deua hazer en seruicio de V.Mag.

Y porque Hernando de Segura hera venido juntamente con un patrón de una fragatta que lo trajo desde Monasterio aunque an bos heran cristianos, el patrón de la fragatta tratua en Monasterio y hauian de boluer an bos huiendose de hazer respuesta a Morataga. El Príncipe y el Visorrey por entender mejor este negoçio acordaron de embiar juntamente con ellos al capitán Juan de Vergara con el qual enbianel saluo conduto a Morataga, y a entender dél la comisión que trae sobre lo que hasta aquí se ha tratado y que lo más presto que sea posible vuelva par que se puedan determinar en lo que deuan de hazer en seruicio de V.Magd.; y principalmente le dan comisión a boca que entienda del Dottor Romero las causas que le mueuen a dezir que Barbarroxa no efetuará a pratica que él tanto ha mostrado desear. Porque huiendo llegado a estos términos algunos ay que tienen sospecha del Dottor Romero que por ygnorancia o por la ofensa que se le ha hecho **/p. 6/** en los palos que le dieron, aya venido en esta opinión o quiera guiar este negoçio antes por esta vía que por la que primero se trataba a apetito de algunos que les paresçe que se podrán levantar con Argel.

Vuestra Magestad podrá mandar lo que fuere seruido que se haga, que aquello será lo mejor. Pero no le dexaré de dezir a V.Magt. la opinión que el capitán Vergara tiene que es que se meterá en un fuego por Baruarrossa en este caso de venir al seruicio y confederacion de V.Mta., y que no se ha mudado ni se mudará porque a él le está bien no hazer mudança de lo que tiene praticado con V.Magt.

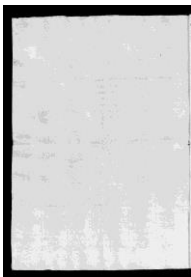
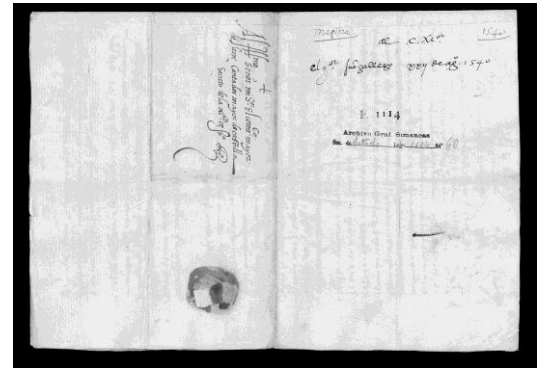
Y aun que en todas las cosas los hon bres se pueden engañar, yo tengo la misma opinión que por lo que cumple a Barbarrossa no perderá la esperança que tiene de ser Rey de Túnez por ninguna cosa que en este mundo le subçeda, y él conosçe que no puede hauer este Reyno si no por mano de V.Mta., que el Turco no le dará una almena. Y por estas causas y otras muchas que en este caso he visto tengo la opinión que digo.

V.Mad. podrá mandar lo que fuere seruido. Nuestro señor etc. De Meçina II de agosto MDXL años.

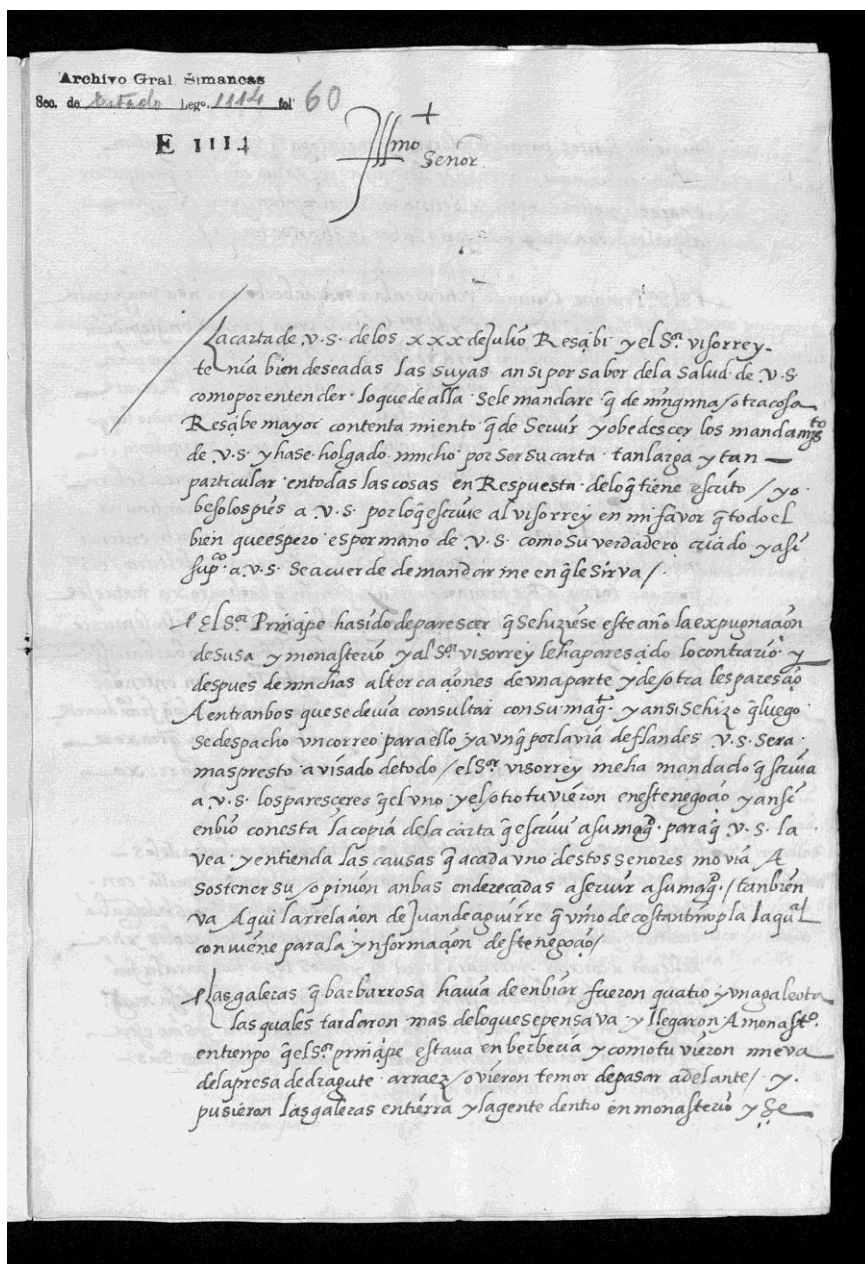


5-AGOSTO

AGS Estado, legajo 1114, fol. 60
1540, 22 de agosto, Mesina. Juan Gallego a
Francisco de los Cobos comendador
mayor...



[marca de agua: mano con flor de cinco pétalos sin tallo]



+ Illmo. Sr.

La carta de V.S. de los XXX de julio rescibi y el señor Visorrey tenía bien deseadas las tuyas, así por saber de la salud de V.S. como por entender lo que de allá se le mandare, que de ninguna otra cosa rescibe mayor contentamiento que de servir y obedecer los mandamientos de V.S. Y ha sido holgado mucho por ser su carta tan larga y tan particular en todas las cosas en respuesta de lo que tiene escrito. Yo beso los pies a V.S. por lo que escriue al Visorrey en mi favor que todo el bien que espero es por mano de V.S. como su verdadero criado y así suplico a V.S. se acuerde de mandarme en que le sirva.

El señor Príncipe ha sido de parecer que se hiziese esta año la expugnación de Susa y Monasterio, y al señor Visorrey le ha parecido lo contrario y después de muchas altercaciones de una parte y de

otra, les pareció a entrambos que se debía consultar con Su Magt.; y así se hizo, que luego se despachó un correo para ello; y aunque por la vía de Flandes V.S. será más presto avisado de todo.

El señor Visorrey me ha mandado que escriua a V.S. los pareceres que el uno y el otro tuvieron en este negocio y así envío con esta la copia de la carta que escriui a Su Magd, para que V.S. la vea y entienda las causas que a cada uno destos señores movía a sostener su opinión ambas enderezadas a servir a Su Magd. Tan bien va aquí la relación de Juan de Aguirre que vino de Constantinopla, la qual conuiene para la ynformacion deste negocio.

Las galeras que Barbarrosa hauia de enviar fueron quatro y una galeota, las quales tardaron más de lo que se pensaba y llegaron a Monasterio en tiempo que el señor Príncipe estaua en Berbería; y como **tuvieron nueva de la presa de Dragut Arráez ovieron temor de pasar adelante**; y pusieron las galeras en tierra y la gente dentro en Monasterio, y se p.2 hizieron fuertes para defenderse y Morataga, que viene por capitán dellas enbio aquí a Hernando de Segura con saluoconduto para pasar en Argel y estos señores se lo enbiaron con el capitán Juan de Vergara, al qual esperan cada ora para saber lo que han de hazer.

*hizieron fuertes para defenderse. y morataga q viene por capitán
dellas enbio aquí a hernando de segura por saluo conduto para pasar
en argel. y estos señores se lo enbiaron con el capitán Juan de vergara
al qual esperan cada ora para saber lo q han de hazer.*

*El Sr. Príncipe Quando estubo en la costa de berbería enbio una fragata
en argel con cartas suyas y del Sr. visorrey para çanaga en çepidían
quediése saluo conduto para una persona q estos señores querían
enbiar en constantinopla a barbarroxa para entender en el rescate
de los catiuos q hasta agora se han tratado. çanaga lo entendió luego
y enbio el saluo conduto. y escriuió a estos señores q ponía una galeota en
horden para enbiar la persona que le enbiasen. Estos señores se han
holgado de la comodidad q por aquella vía se ha hallado para continuar
esta pratica. la qual aun q no saliese aorta se ganaua mucho en tener
modo de poder ser avisados por aquella vía. de las cosas del turco. el Sr.
Príncipe torna a refirmarse en su opinión q barbarroxa trata este
negoçio con sabiduría del turco. y queda por palabras. y demás desto le paresce
q sería mejor q en el reyno de tinez estuyese el Rey q no barbarroxa
de todo se da aviso a su magd. V.S. podrá por esta relación entender
el estado en que estan acá las cosas maximamente con lo q se mande
y se cumpla. el capitán vergara se espera y con la resolución q traxere
estos señores piensa de enbiarlo en constantinopla a barbarroxa
de lo q más subçediere dare aviso. a V.S.*

*Las galeras Andan Repartidas por estas costas en busca de los
cosarios q nellas andan. don garra esta en la costa de pulla con
diez y siete galeras don verenguel anda rodeando esta yshalegalia
con diez galeras. Juanetín donia es y do por la costa de napoles y ha
de llegar a corcega y tornara aquí el y todos los q los para la fin
de fomes para hallarse juntos quando la respuesta de su magd.
venga. y si fuere seuudo q se haga la empresa se hará y sino esta
en janteuá y a bona como su magd. lo manda por estas sus
últimas Cartas de vltimo de julio.*

El señor Príncipe, quando estuvo en la costa de Berbería enbio una fragata en Argel con cartas suyas y del señor Visorrey para Çanaga en que le pidian que diese saluoconduto para una persona que estos señores querían enviar a Costantinopla a Barbarroxa para entender en el rescate de los cativos que hasta agora se ha tratado. Çanaga lo entendió luego y enbio el saluoconduto y escriuió a estos señores que ponía una galeota en horden para enbiar la persona que le enbiasen. Estos señores se han holgado de la comodidad que por aquella vía se ha hallado para continuar esta pratica, la qual aunque no saliese çierta se ganaua mucho en tener modo de poder ser avisados por aquella vía.

De las cosas del Turco el señor Príncipe torna a refirmarse en su opinión que Barbarroxa trata este negoçio con sabiduría del Turco, y que da palabras; y demás desto le paresce que sería mejor que en

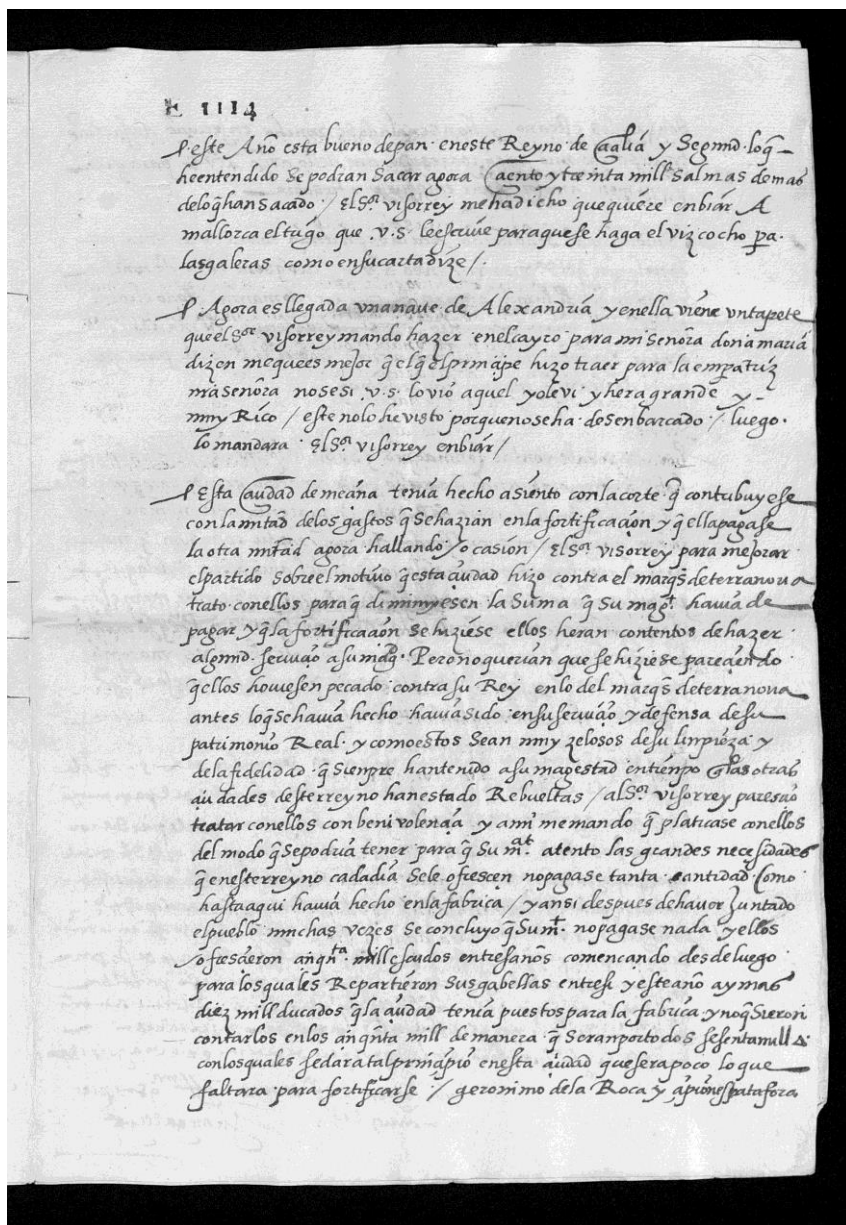
el reyno de Túnez estuyese el Rey que no Barbarrossa. De todo se da aviso a Su Magd. V.S. podrá por esta relación entender el estado en que están acá las cosas máximamente con lo que Francisco Duarte escriuirá. El capitán Vergara se espera y con la rresoluçion que traxere estos señores piensan de enviarlo en Costantinopla a Barbarroxa. De lo que más subçediere dará aviso a V.S.

Las galeras andan repartidas por estas cosata en busca de los cosarios que en ellas andan. Don García está en la costa de Pulla con diez y siete galeras, don Verenguel anda rodeando esta Ysla de Çiçilia con treze galeras; Juanetín Doria es ydo por la costa de Nápoes y ha de llegar a Çorçega y tomará aquí él y todos los otros para la fin deste mes para hallarse juntos quando la respuesta de Su Magd. venga y si fuere seruido que se haga la empresa se hará; y si no esta infantería yra a Bona, como Su Magt. lo manda por estas sus últimas cartas de último de julio.

/p.3/ Este año está bueno de pan en este Reyno de Çiçilia y segund lo que he entendido se podrán sacar agora çientoy treintamill salmas de más de lo que han sacado. El señor Visorrey me ha dicho que quiere enbiar a Mallorca el trigo que V.S. le escriue para que se haga el vizcocho para las galeras como en su carta dize.

Agora es llegada una naue de Alexandría y en ella viene un tapete que el señor Visorrey mandó hazer en el Cayro para mi señora doña María; dizenme que es mejor que el que el Príncipe hizo traer para la emperatriz nuestra señora. No sé si V.S. lo vio aquel; yo le vi y hera grande y muy rico. Este no lo he visto porque no se ha desen barcado. Luego lo mandará el señor Visorrey enbiar.

Esta ciudad de Meçina tenía hecho asiento con la corte que contribuyese con la mitad de los gastos que se hazian en la fortificaçion, y que ella pagase la otra mitad; agora hallando ocasión el señor Visorrey para mejorar el partido sobre el motiuo que esta ciudad hizo contra el marqués de Terranoua, trató con ellos para que diminuyesen la suma que Su Magt. hauia de pagar y que la fortificaçion se hiziese; ellos heran contentos de hazer algund seruicio a Su Magd. pero no querían que se hiziese pareciendo que ellos houiesen pecado contra su Rey en lo del marqués de



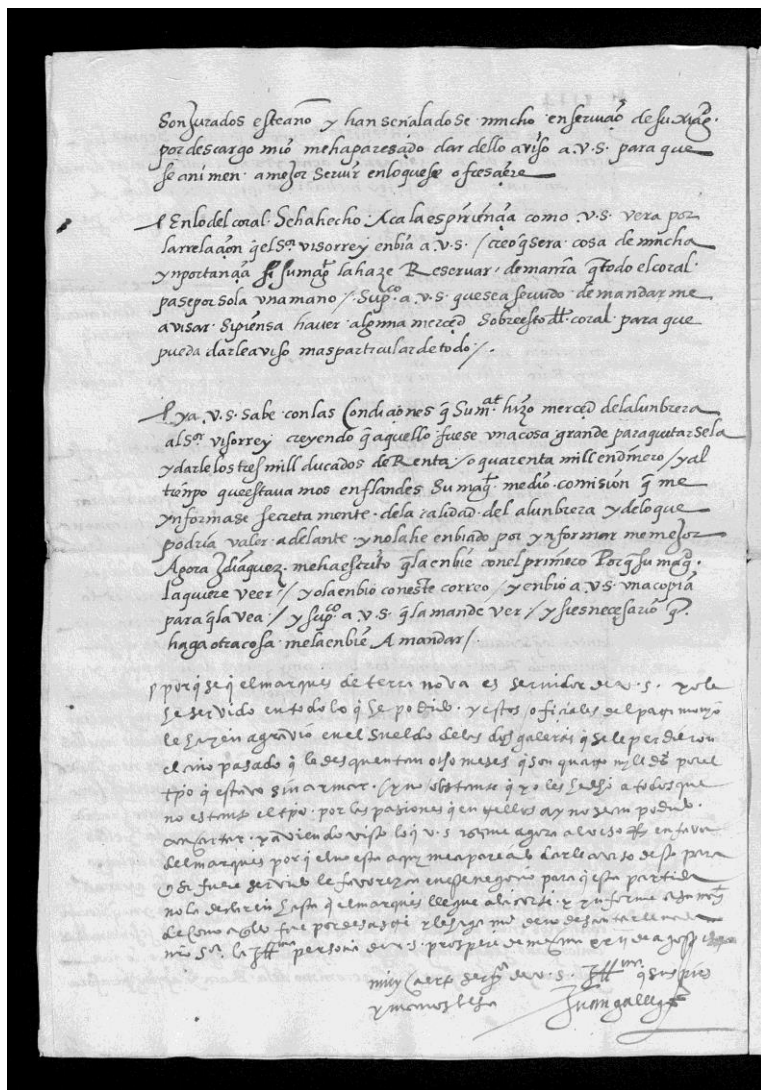
Terranoua, antes lo que se hauia hecho hauia sido en su seruicio y defensa de su patrimonio real. Y como estos sean muy zelosos de su limpieza y de la fidelidad que siempre han tenido a Su Magestad entienpo que las otras çiudadesdeste rreyno han estado revueltas; al señor Visorrey paresçio tratar con ellos con venivolencia y a mi me mandó que platicase con ellos del modo que se podría tener para que Su Mat. atento las grandes necesidades que en este rreyno cada día se le ofrescen, no pagase tanta cantidad como hasta aquí hauia hecho en la fábrica. Y ansi, después de hauer juntado el pueblo muchas vezes, se concluyó que Su Mt. no pagase nada y ellos ofresçieron cinquenta millesucos entres años, comenzando desde luego para los quales repartieron sus galellas entre sí, y este año ay más diezmill ducados que la ciudad tenía puestos para la fábrica y no quisieron contarlos en los cinquenta millde manera que serán por todos sesentamill [signo, escudos], con los quales se dará principio en esta ciudad que será

poco lo que faltará para fortificarse. Gerónimo de la Roca y Çipione Patafora /p.4/ son jurados este año y han señaladose mucho en seruicio de Su Magd. Por descargo mío me ha paresçido dar dello aviso a V.S. para que se animen a mejor servir en lo que se ofresçiere.

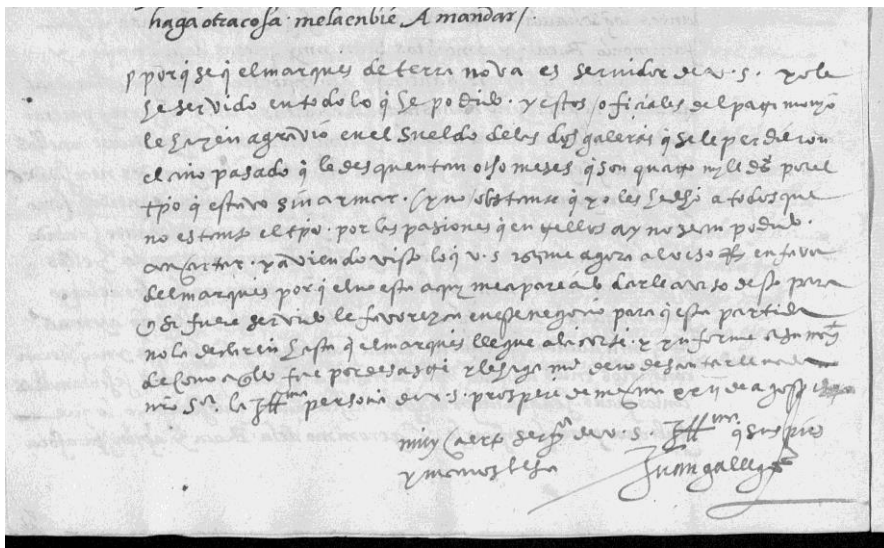
En lo del coral se ha hecho acá la espiriencia como V.S. verá por larrelaçion que el señor Visorrey enbia a V.S.. Creo que será cosa de mucha ymportancia si Su Magt. la haze reseruar de manera que todo el coral pase por sola una mano. Suplico a V.S. que sea seruido de mandarme avisar si piensa hauer alguna merçed sobre esto del coral para que pueda dar le aviso más particular de todo.

Ya V.S. sabe con las condiciones que Su Mat. hizo merçed delalunbrera al señor Visorrey creyendo que aquello fuese una cosa grande para quitársela y darle los tres millducados de renta, o quarentamil en dinero. Y al tien po que estauamos en

Flandes Su Magt. me dio comision que me ynformase secretamente de la calidad del alunbrera y de lo que podría valer adelante, y no la he enbiado por ynformarme mejor. Agora Idiáquez me ha escrito que la enbie con el primero porque Su Magd. la quiere ver; yo la enbio con este correo y enbio a Su Magd. una copia para que la vea. Y suplico a V.S. que la mande ver y si es necesario que haga otra cosa me la enbie a mandar.



[Sigue en letra del propio Gallego:]

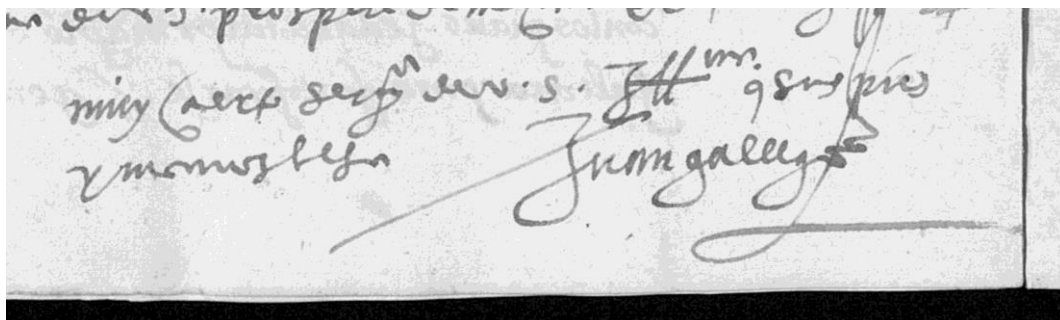


Porque sé que el marques de Terranova es seruidor de V.S. yo le he servido en todo lo que he podido, y estos oficiales del patrimonio le hazen agravio en el sueldo de las dos galeras que se le perdieron el año pasado, que le desquentan ocho meses que son quatro millducados por el tiempo que estuvo sin armar. Y no obstante que yo les he dicho a todos que no es tanto el tiempo por las pasiones que entrellos ay no [hemos?] podido

concertar; y aviendo visto lo que V.S. escriue agora al Visorrey en favor del marqués por que él no está aquí me a parecido darle aviso desto para que si fuere seruido le favorezca en este negocio para que esta partida no la deslizen hasta que el marqués llegue a la corte y ynforme a Su Maft. De como aquello fue por desastre y le haga merced de no descontarle nada.

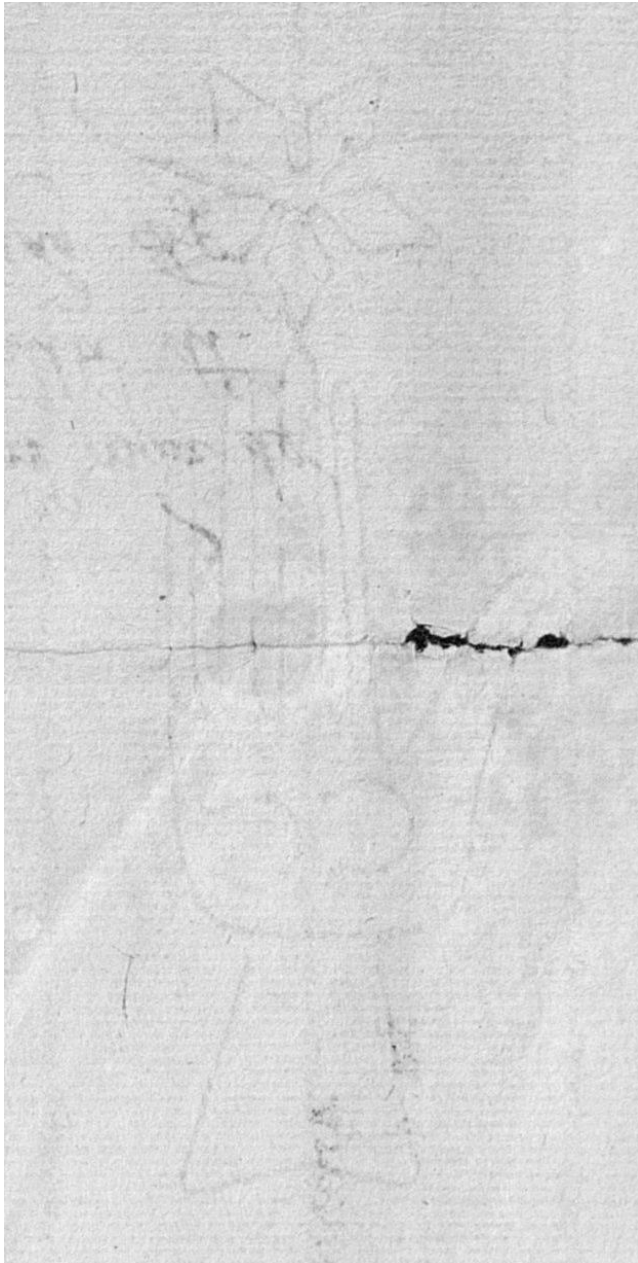
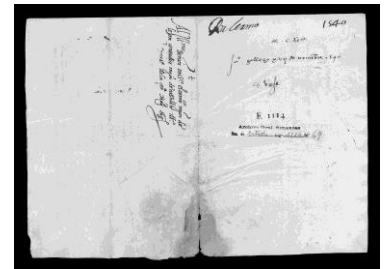
Nuestro señor la illustrisima persona de V.S. prospere, de Mexina XXII de agosto 1540.

Muy cierto servidor de V.S. ilustrísima que sus pies y manos besa, Juan Gallego.



6-NOVIEMBRE

AGS Estado, legajo 1114, fol. 69.
1540, 17 de noviembre, Palermo. Juan Gallego a
Francisco de los Cobos. “Es vieja”.



[marca de agua, muy leve: mano con flor de cinco pétalos, sin tallo]

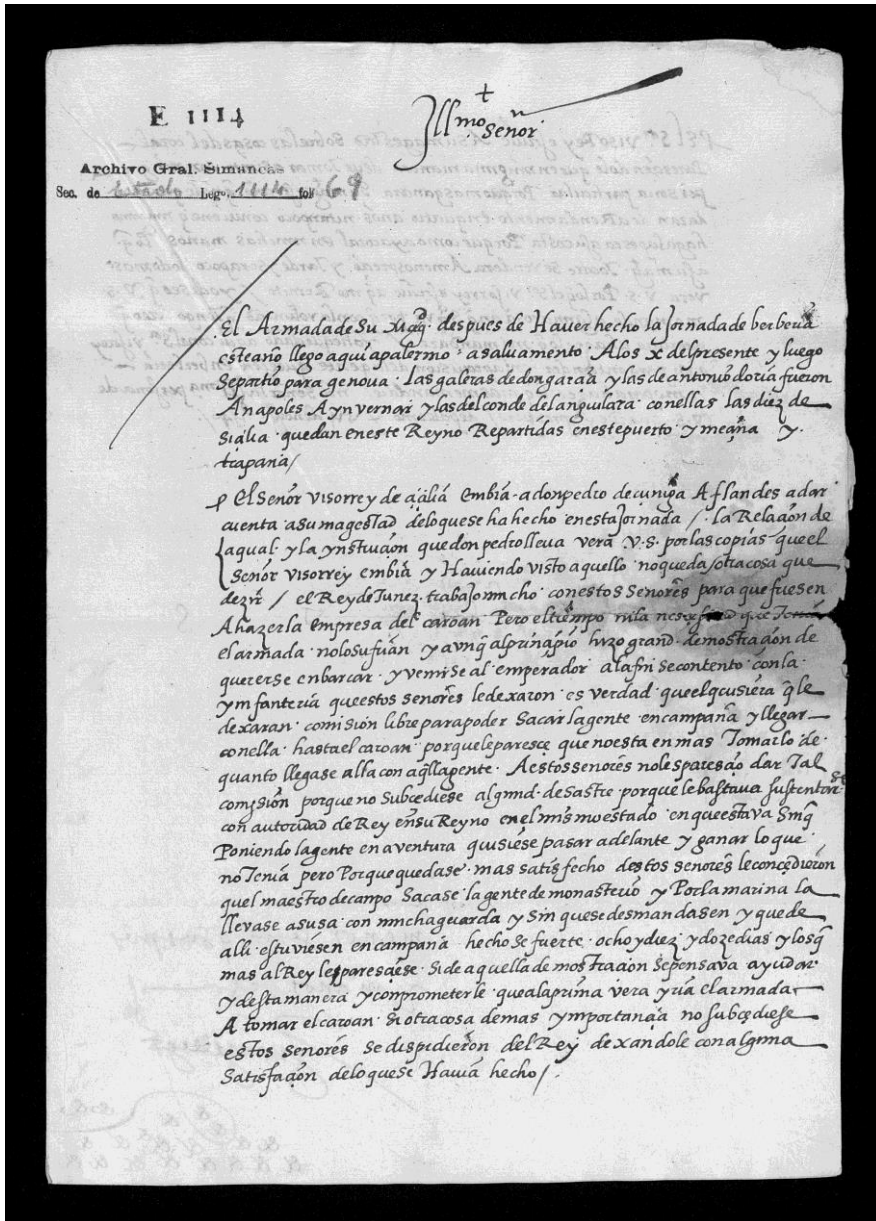
+ Illmo. señor:

El Armada de Su Magd. después de hauer hecho la jornada de Berbería este año llegó aquí a Palermo a saluamento a los X del presente, y luego se partió para Génoua. Las

galeras de don García y las de Antonio Doria fueron a Nápoles a invernar y las del conde de Anguilara con ellas, las diez de Siçilia quedan en este Reyno repartidas en este puerto y Meçina y Trapana.

El señor Viorrey de Çiçilia embia a don Pedro de Çuñiga a Flandes a dar cuenta a Su Magestad de lo que se ha hecho en esta jornada. La Relacion de la qual y la ynstrucion que don Pedro lleua verá V.S. por las copias que el señor Visorrey embia y haviendo visto quello no queda otra cosa que dezir.

El Rey de Túnez trabajó mucho con estos señores para que fuesen a hazer la empresa del Caroan pero el tiempo ni la nesçesidad que tenía el armada no lo sufrían y aunque al principio hizo grand demostracion de quererse en barcar y venirse al emperador a la fin se contentó con la infantería que estos señores le



dexaron. Es verdad que él quisiera que le dexaran comision libre para poder sacar la gente en campaña y llegar con ella hasta el Caroan porque le paresçe que no está en más tomarlo de quanto llegase allá con aquella gente. A estos señores no les paresçio dar tal comision porque no sebedese algund desastre, porque le bastaua sustentarse con autoridad de Rey en su Reyno en el mismo estado en que estaba sin que poniendo la gente en aventura quisiese pasar adelante y ganar lo que no tenía; pero porque quedase más satisfecho destos señores le conçedieron quel maestro de campo sacase la gente de Monasterio y por la marina la llevase a Susa con mucha guarda y sin que se desmandasen y que de allí estuviesen en campaña, hechoso fuerte ocho y diez y doze

días, y los que más el Rey le paresçiese, si de aquella demostración se pensaba ayudar, y desta manera y comprometerle que a la primavera uaya el armada a tomar el Caraoan si otra cosa de más ymportancia no subçediese, estos señores se despidieron del Rey dexandole con alguna satisfacion de lo que se hauia hecho.

(p.2) El señor Visorey escriue a Su MAgestad sobre las cosas del coral, paresciendole que en ninguna manera deue tomar asiento con ninguna persona particular porque más ganará Su Magt. este año que no lo que le darán de arrendamiento en quatro años ni tan poco conuiene que ninguno haga la pesca a su costa porque como aya coral en muchas manos lo que a Su Magt. tocarse se venderá a menos preçio y tarde y será poco. Lo demás verá V.S. por lo que el señor Visorrey scriue a que me remito. Yo deseo que V.S. me mande alguna cosa en que sirva porque con la voluntad que tengo creo que açertare a hazer lo que me mandare.

Yo he quedado aquí con el señor Visorey ansi para entender en la prouisión de la gente que está en Berbería como para hazer lo que más me mandare.

Nuestro señor la Illma. persona de V.S. guarde y prospere. De Palermo XVII de nouiembre 1540.

De V.S. menor servidor que sus pies y manos besa, Juan Gallego.

